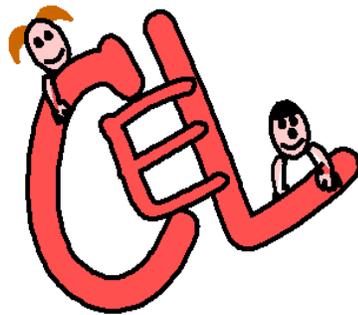




El presente *Proyecto Educativo Institucional* (PEI) es el instrumento central para la legitimación de la dimensión formativa de la escuela, así como para programar sistemáticamente la enseñanza. Es la "carta de navegación" del proceso educativo de nuestro establecimiento escolar.



INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Antecedentes generales

2.2 Antecedentes específicos

3. MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

3.1 Visión

3.2 Misión

3.3 Sellos institucionales

3.4 Valores institucionales

3.5 Principios y Enfoque educativo

3.6 Perfiles

3.7 Objetivos

4. ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES

4.1 Reseña histórica

4.2 Antecedentes del entorno

4.3 Antecedentes pedagógicos

4.4 Análisis F.O.D.A.

5. ASPECTOS OPERATIVOS

5.1 Metas

5.2 Líneas de acción

5.2.1. Dimensión Organizativa Operativa

5.2.2. Dimensión Administrativa Financiera

5.2.3. Dimensión Comunitaria

5.3 Seguimiento y Evaluación

6. ANEXO PROSALUD

1. INTRODUCCIÓN

Los textos destacados en este color corresponden a actualizaciones año 2025.

El presente Proyecto Educativo Institucional es el resultado de la evaluación del Proyecto Educativo planificado para los años 2014 – 2018, y que fue extendido hasta el año 2021. Como comunidad escolar consideramos necesario reformular nuestro trabajo, por lo cual, durante el último trimestre del año 2021 y con la participación de los distintos estamentos, padres, apoderados, docentes y asistentes de la educación, realizamos un análisis del trabajo de 8 años.

Para preparar el trabajo nos apoyamos en el documento *“Proyecto Educativo Institucional, Marco Legal y Estructura Básica”* de Sonia Villarroel Barrera. Este instrumento de planificación contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, que sirven de orientación y principio articulador de la gestión institucional durante el diseño y redacción del Proyecto Educativo Institucional.

En forma operativa se reunieron los distintos estamentos y evaluaron los objetivos, actividades y metas. Luego de eso cada uno entregó un documento con las observaciones realizadas, desde el cual comenzamos a trabajar en el nuevo P.E.I. Tomando como base las evaluaciones realizadas, organizamos el trabajo por grupo, de acuerdo a las actividades que desarrolla cada estamento.

La arquitectura del P.E.I. está formada por un marco filosófico curricular, aspectos analíticos situacionales y aspectos operativos, **tomando en cuenta los principios pedagógicos y enfoques curriculares provenientes de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, como también las orientaciones y normativas vigentes para generar la articulación y trayectoria educativa y curricular entre el nivel de Educación Parvularia y el Primer ciclo de la Educación General Básica.** Este P.E.I. comenzará a orientar el trabajo desde el 2022 hasta el año 2027, realizando evaluaciones anuales de las actividades planificadas.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Antecedentes generales:

Establecimiento: Escuela Especial de Lenguaje C.E.L.

RBD: 16537-9

Resolución Exenta: N° 292 de 2002

Sostenedor: Corporación Educacional El Castillo

Nivel: Educación preescolar

Modalidad: Especial

Dirección: Los Olivos N° 220, Rauquén, Curicó

Teléfono: 752383187

Correo: colegioscel@gmail.com

<https://www.colegiodelenguajecel.cl>

2.2 Antecedentes específicos:

Cantidad de cursos: 6

Cantidad de niños por curso: 15

Niveles de atención: Nivel Medio Mayor, Primer nivel de transición, Segundo nivel de transición.

Talleres: 1) Taller de habilidades cognitivas
2) Taller de Psicomotricidad

Otros: Estilo de vida saludable
Terapia floral

3. MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

VISIÓN

Anhelamos ser una institución educativa de gran calidad humana y profesional, en la que un equipo multidisciplinario inspire, motive y potencie la formación de niños y niñas íntegros, creativos y con pensamiento divergente, que les permita desenvolverse proactivamente en la sociedad.

MISIÓN

Nuestra acción se enfocará en ayudar a los niños y niñas prescolares a superar su **Trastorno del Lenguaje (TL)** estimulando, en un ambiente inclusivo y de respeto mutuo, los aprendizajes esperados y competencias necesarias para integrarse a una escuela regular; utilizando una metodología constructivista de acuerdo a las necesidades educativas individuales, en donde la validación de las emociones, el juego y las experiencias vivenciales son el eje central del aprendizaje, incorporando activamente a las familias al proceso educativo.

SELLOS EDUCATIVOS

Promovemos una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente, enfocada en la resolución del Trastorno del Lenguaje (TL), el aprendizaje, el desarrollo integral y el bienestar de los niños y niñas. Desde una perspectiva inclusiva y respetuosa, nuestras decisiones y acciones se basan en el bien superior del niño, reconociéndolo como sujeto de derecho e involucrando a la familia y la comunidad en cada paso. Nuestra adhesión al programa PROSALUD de la UCM nos ha permitido obtener la Certificación como Escuela Promotora de Salud Calidad Avanzada, siendo la única en la región con este reconocimiento. En nuestra escuela, educación y salud convergen para formar personas íntegras, resilientes y preparadas para enfrentar los desafíos del presente y del futuro con energía y una visión de bienestar para todos.

VALORES INSTITUCIONALES

Consideramos el aprendizaje como un proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Nuestros valores institucionales se enmarcan en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades

fundamentales de la diversidad multicultural, de la paz y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Nuestro quehacer diario está enfocado en realizar actividades que fomentan de forma transversal los valores de respeto, libertad, igualdad, compromiso, excelencia, identidad, razonamiento, responsabilidad, solidaridad, cuidado del medio ambiente y de la salud integral.

PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO

El sustento teórico de nuestra práctica educativa integra diversas perspectivas que convergen para promover el desarrollo integral de niños/as con Trastorno de Lenguaje (TL), reconociendo su potencial, respetando su dignidad y construyendo un camino hacia su plena participación en la sociedad.

Dimensión filosófica: La práctica educativa se fundamenta en una concepción humanista, que considera al niño como un ser único, digno y con derechos inherentes. Inspirados en filósofos como Paulo Freire, promovemos una educación liberadora, donde el aprendizaje no solo desarrolla habilidades lingüísticas, sino también la capacidad de los niños para expresar su pensamiento, tomar decisiones y construir sentido en sus vidas. Creemos en la perfectibilidad del ser humano, donde cada niño tiene la capacidad de superar barreras y alcanzar su máximo potencial con el apoyo adecuado.

Dimensión antropológica: desde esta dimensión entendemos al ser humano como un ser social y comunicativo por naturaleza. En esta perspectiva, el lenguaje nos solo es un medio de expresión, sino también un vehículo esencial para la construcción de relaciones, identidad y cultura. La intervención educativa respeta las particularidades culturales de cada familia, reconociendo que el contexto social y familiar es clave en el desarrollo del lenguaje y que los procesos de aprendizaje están intrínsecamente vinculados a la historia y entorno de cada niño.

Dimensión Sociológica: En este ámbito, la escuela asume su papel transformador como una institución que busca reducir las barreras que enfrentan los niños con TL en su inclusión social. Inspirados en una perspectiva inclusiva, promovemos una educación que no discrimina, sino que acoge la diversidad como una oportunidad para enriquecer el aprendizaje colectivo. Fomentamos un enfoque colaborativo entre la escuela, las familias y la comunidad para construir una sociedad más justa, equitativa y empática.

Dimensión Psicológica: desde la psicología, el enfoque se centra en el desarrollo integral del niño, teniendo en cuenta sus etapas evolutivas, sus necesidades emocionales y sus capacidades individuales. Basándonos en teorías como las de Piaget, Vygotsky y Bruner, comprendemos que el desarrollo del lenguaje ocurre en interacción con otros y que el aprendizaje se da en un contexto de juego, exploración

y estimulación adecuada. Priorizamos estrategias pedagógicas que favorecen la zona de desarrollo próximo, potenciando la confianza del niño en sus propias habilidades.

Dimensión Ética y Valórica: La práctica educativa es guiada por principios éticos que colocan al niño/a en el centro de todas las decisiones pedagógicas. La empatía, el respeto, la equidad y la justicia son valores fundamentales que orientan nuestras acciones. Nos comprometemos a proteger la dignidad de cada niño/a, a promover su bienestar emocional y a construir un ambiente de confianza donde puedan crecer con seguridad y alegría. Valoramos el rol de las familias como pilares fundamentales en el proceso educativo y reconocemos su diversidad como un recurso esencial en la construcción de una comunidad educativa solidaria y comprometida.

Dimensión pedagógica: esta dimensión tiene como eje central el desarrollo del niño/a como un ser integral que requiere principios pedagógicos claros y enfoques metodológicos diseñados para responder a sus necesidades específicas. El objetivo principal es potenciar el desarrollo integral del niño/a, con especial énfasis en sus habilidades lingüísticas, sociales, cognitivas y emocionales, dentro de un ambiente inclusivo y respetuoso de su individualidad. La atención personalizada, la promoción de la inclusión, la interdisciplina y el énfasis en el lenguaje como medio esencial para el aprendizaje y la interacción son pilares que aseguran una educación de calidad y transformadora para los niños/as con TL.

Principios Pedagógicos

1. Educación centrada en el niño/a

- Se priorizan las necesidades, intereses y características individuales de cada estudiante, reconociendo su ritmo de aprendizaje y estilo de comunicación.

- Se promueve una atención personalizada a través de planes educativos individuales (PEI).

2. Inclusión y diversidad

- Se valora y respeta la diversidad de habilidades, lenguajes y formas de expresión.

- Se asegura la participación activa de todos los niños/as en las actividades pedagógicas y sociales, fomentando una experiencia educativa significativa y equitativa.

3. Enfoque en el desarrollo del lenguaje

- El lenguaje es considerado una herramienta esencial para el aprendizaje, la interacción y el desarrollo personal.

- Se trabaja de manera sistemática en el fortalecimiento de las habilidades fonológicas, semánticas, sintácticas y pragmáticas del lenguaje.

4. Aprendizaje activo y significativo

- Se promueve que los niños/as sean protagonistas de su aprendizaje a través de actividades dinámicas, lúdicas y funcionales.

- Se contextualiza el aprendizaje en situaciones reales que los niños/as puedan aplicar en su vida cotidiana.

5. Interdisciplinariedad

- La intervención pedagógica se integra con los aportes de otras disciplinas como la fonoaudiología y psicomotricidad para abordar las necesidades de los estudiantes de manera holística.

6. Evaluación formativa y continua

- La evaluación se centra en el progreso individual del niño/a, identificando logros y áreas de oportunidad para ajustar las estrategias pedagógicas.

- Se valora el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales tanto como el aprendizaje académico.

7. Participación de la familia

- Se promueve una relación activa y colaborativa con las familias, reconociendo su rol clave en el desarrollo lingüístico y social de los niños/as.

Enfoques Educativos

1. Enfoque comunicativo-funcional

- Este enfoque centra su atención en la funcionalidad del lenguaje, ayudando a los niños/as a comunicarse en contextos reales y cotidianos.

- Se trabajan habilidades como la escucha activa, la comprensión verbal, la producción de mensajes y la interacción social.

2. Enfoque lúdico

- La enseñanza se basa en el juego como una estrategia principal para motivar, involucrar y desarrollar habilidades lingüísticas y sociales.

- Los juegos se diseñan para promover la interacción verbal, el trabajo en equipo y la resolución de problemas.

3. Enfoque multisensorial

- Se emplean estrategias que involucren diversos sentidos (vista, oído, tacto, movimiento) para facilitar el aprendizaje y la comunicación.

- Este enfoque permite a los niños/as conectar el lenguaje con experiencias concretas y reforzar el aprendizaje a través de estímulos variados.

4. Enfoque constructivista

- El aprendizaje se construye a partir del conocimiento previo del niño/a, fomentando su capacidad para explorar, razonar y reflexionar.

- El docente guía al niño/a en el descubrimiento de nuevas habilidades lingüísticas y cognitivas.

5. Enfoque colaborativo

- Se promueve el trabajo en grupo para que los niños/as desarrollen habilidades sociales y aprendan a interactuar con sus pares, utilizando el lenguaje como herramienta principal.

- Este enfoque fortalece la confianza, el respeto y la empatía.

6. Enfoque basado en competencias

- Se busca desarrollar competencias prácticas que permitan al niño/a desenvolverse en diferentes contextos, más allá del entorno escolar.

- Estas competencias incluyen habilidades lingüísticas, sociales, emocionales y motoras.

7. Enfoque emocional-afectivo

- Se prioriza la construcción de vínculos positivos entre docentes, estudiantes y familias para crear un ambiente de confianza y seguridad.

- El desarrollo emocional y social se considera fundamental para facilitar el aprendizaje del lenguaje.

Elementos Metodológicos Relevantes

1. Adaptaciones curriculares

- Las actividades y contenidos se ajustan a las características individuales de los/as niños/as, garantizando accesibilidad al aprendizaje.

2. Materiales visuales y manipulativos

- Se utilizan recursos como pictogramas, tarjetas, objetos reales y tecnologías para apoyar la comprensión y la producción del lenguaje.

3. Rutinas estructuradas

- Se implementan rutinas claras y consistentes para brindar seguridad y predictibilidad a los/as niños/as, favoreciendo el desarrollo del lenguaje en un entorno controlado.

4. Refuerzo positivo

- Se reconoce el esfuerzo de los/as niños/as para alcanzar los logros para fomentar su motivación y autoestima, incentivando la práctica de habilidades lingüísticas y sociales.

5. Estimulación temprana

- Se prioriza la intervención precoz para aprovechar la plasticidad cerebral en el desarrollo del lenguaje y prevenir rezagos adicionales.

En conclusión, el sustento teórico de nuestra práctica educativa articula todas dimensiones para crear un entorno pedagógico que no solo busca el desarrollo lingüístico, sino también el fortalecimiento del niño/a como persona integral, capaz de interactuar, aprender y contribuir en su medio. Desde esta visión, la escuela se convierte en un espacio transformador, donde los niños/as tiene la oportunidad de desarrollarse plenamente y construir un futuro lleno de posibilidades.

PERFILES

Para que el Proyecto Educativo Institucional se implemente y logre desarrollar la visión y misión declarada, contamos con profesionales con competencias que posibilitan su quehacer y el cumplimiento de funciones promoviendo procesos educativos de calidad. Cada adulto que se vincula con la escuela debe aportar con lo mejor de sí en lo personal y profesional, asumiendo que es co- responsable de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como del desarrollo integral y bienestar de los niños/as que asisten al establecimiento educacional.

Perfil Directora: La directora es la figura central en la conducción y gestión de la institución, especialmente en el contexto de atención a niños/as con trastorno de lenguaje (TL). Su rol es fundamental para crear un entorno educativo inclusivo, respetuoso y que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes, en colaboración con los equipos pedagógicos y terapéuticos. El perfil de la directora debe combinar

cualidades personales, competencias profesionales y un profundo compromiso con la educación especializada.

1. Formación Académica y Competencias Profesionales

- Título universitario en Educación Diferencial mención TL: La directora debe contar con una formación sólida en educación, preferentemente con especialización en educación especial y conocimiento específico sobre TL.

- Formación continua y actualización: Estar al tanto de las últimas investigaciones y metodologías pedagógicas para niños/as con TL, participando en cursos, congresos y seminarios que enriquezcan su práctica.

- Experiencia en el ámbito de la educación especial: Tener experiencia trabajando con niños/as con TL o en contextos de educación especial, con un enfoque en atención integral y personalizada.

2. Liderazgo y Gestión Escolar

- Liderazgo inclusivo y motivador: Ser un líder inspirador que guíe al equipo educativo y a las familias, generando un ambiente de trabajo colaborativo y de confianza. Su estilo de liderazgo debe ser participativo, abierto a las sugerencias y enfocado en el bienestar de los estudiantes.

- Capacidad organizativa y administrativa: Gestionar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros de la escuela, planificando y ejecutando proyectos educativos, administrativos y comunitarios.

- Visión estratégica: Tener la capacidad de identificar las necesidades y oportunidades de la escuela, estableciendo objetivos a corto, medio y largo plazo que favorezcan el desarrollo académico y social de los niños/as.

- Resolución de conflictos: Ser capaz de mediar en situaciones de conflicto, ya sea entre el personal educativo, los estudiantes o las familias, buscando soluciones justas y eficaces que garanticen un ambiente armónico.

3. Compromiso con la Inclusión y la Diversidad

- Visión inclusiva y equitativa: Promover una educación inclusiva que valore y respete la diversidad de los estudiantes, garantizando que cada niño/a con TL reciba la atención personalizada que necesita para desarrollarse.

- Defensora de los derechos de los estudiantes: Velar por el cumplimiento de los derechos de los/as niños/as con TL, promoviendo su bienestar emocional, físico y social, y asegurando que su desarrollo no se vea limitado por su condición.

- Adaptabilidad y flexibilidad: Ser capaz de adaptar las estrategias y los recursos a las necesidades cambiantes de los estudiantes, el personal y el entorno, favoreciendo la flexibilidad en la implementación de los proyectos educativos.

4. Habilidades Interpersonales y Comunicación

- Empatía y capacidad de escucha activa: Entender las necesidades emocionales y educativas de los/as niños/as las familias y el personal, fomentando una comunicación abierta y sincera. La directora debe ser un apoyo constante tanto para los docentes como para los padres y los estudiantes.

- Capacidad de trabajo en equipo: Fomentar una cultura de trabajo colaborativo entre todos los miembros del personal escolar: educadoras, fonoaudiólogas, psicólogas, asistentes y otros profesionales.

- Relación fluida con las familias: Establecer una relación cercana con las familias de los estudiantes, apoyándolas y orientándolas en el proceso educativo, e involucrándolas activamente en la vida escolar.

5. Enfoque Psicoeducativo y Pedagógico

- Conocimiento profundo del TL y las necesidades educativas especiales: Tener un dominio sólido de las características del Trastorno del Lenguaje, las metodologías de intervención, y las estrategias pedagógicas para promover el desarrollo del lenguaje y la comunicación en los estudiantes.

- Fomento del trabajo interdisciplinario: Asegurar que el equipo pedagógico y terapéutico (fonoaudiólogos, psicólogos, educadores diferenciales, entre otros) trabaje de manera conjunta e integrada para el beneficio de los estudiantes, con el objetivo de lograr intervenciones educativas más efectivas y personalizadas.

- Evaluación y seguimiento del progreso: Supervisar la evaluación continua de los estudiantes, analizando los avances y ajustando las estrategias pedagógicas según sea necesario, con el fin de asegurar el éxito del proceso educativo.

6. Cualidades Personales y Éticas

- Compromiso social y ético: Mostrar un firme compromiso con la misión educativa de la escuela, priorizando el bienestar de los estudiantes y el desarrollo de una educación justa, ética e inclusiva.

- Tolerancia, respeto y equidad: Promover la equidad dentro del aula y la escuela, garantizando que todos los/as niños/as, sin importar sus características, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

- Paciencia, resiliencia y disposición al cambio: Ser una persona paciente, capaz de enfrentar los desafíos propios del trabajo en una escuela especial y capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes, buscando siempre el mejor interés de los estudiantes.

7. Relaciones con la Comunidad y Representación Institucional

- Enlace con entidades externas: Representar a la escuela ante entidades gubernamentales, organizaciones sociales, y otras instituciones educativas, buscando siempre mejorar los recursos y la visibilidad de la escuela.

- Promoción y difusión del proyecto educativo: Ser una embajadora del proyecto educativo de la escuela, promoviendo sus valores, objetivos y logros dentro de la comunidad, y fomentando el involucramiento activo de las familias y de la comunidad en general.

El perfil de la directora debe combinar un profundo conocimiento pedagógico y un liderazgo inspirador e inclusivo con una visión estratégica y humana. Debe ser una persona comprometida con el bienestar de los/as niños/as con TL, que promueva un ambiente de respeto, colaboración y aprendizaje, tanto para los estudiantes como para el personal educativo. A través de su gestión y liderazgo, debe garantizar que cada niño/a reciba una educación de calidad, personalizada y acorde a sus necesidades, preparando a la escuela para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que brinda el contexto educativo.

Perfil Encargada de Unidad Técnico Pedagógica: Esta profesional desempeña un rol clave para coordinar, supervisar y fortalecer los procesos educativos, asegurando que las estrategias pedagógicas y terapéuticas respondan de manera efectiva a las necesidades de los/as niños/as con Trastorno del Lenguaje (TL). Su perfil ideal debe combinar competencias técnicas, habilidades de liderazgo, y un profundo compromiso con la inclusión y la calidad educativa.

1. Formación Académica y Experiencia

- Título profesional en Educación Especial o Educación Diferencial: Obligatoria con mención en Trastornos del Lenguaje, asegurando un dominio de las características del TL y sus implicancias educativas.

- Especialización en gestión pedagógica: Idealmente, contar con estudios de posgrado o diplomados en gestión educativa, planificación curricular o liderazgo pedagógico.

- Experiencia comprobable: Tener experiencia previa como docente en contextos de educación especial, con un enfoque en la atención de niños/as con TL, y al menos algunos años en cargos de coordinación o liderazgo pedagógico.

2. Competencias Profesionales

- Gestión curricular y pedagógica: Diseñar, implementar y supervisar planes y programas educativos adaptados a las necesidades de los estudiantes con TL, asegurando su coherencia con el marco curricular nacional y las normativas vigentes.

- Capacidad de evaluación y seguimiento: Monitorear el progreso de los estudiantes a través de herramientas de evaluación diagnóstica, formativa, ajustando las estrategias pedagógicas según los resultados obtenidos.

- Fomento de metodologías inclusivas: Impulsar el uso de metodologías activas, participativas y adaptativas que favorezcan el aprendizaje significativo de los niños/as con TL.

- Trabajo interdisciplinario: Coordinar el trabajo conjunto entre educadoras diferenciales, fonoaudiólogos, psicólogos, asistentes y técnicos en educación especial, asegurando una intervención integral y personalizada para cada estudiante.

3. Habilidades de Liderazgo y Gestión

- Liderazgo pedagógico: Ser una guía y referente para el equipo docente, promoviendo buenas prácticas educativas y motivando al personal a alcanzar altos estándares en la enseñanza y el aprendizaje.

- Capacidad organizativa: Planificar y organizar horarios, actividades y evaluaciones, asegurando que todas las acciones pedagógicas se desarrollen de manera eficiente y en tiempos adecuados.

- Resolución de conflictos: Mediar en situaciones de tensión entre docentes, familias o estudiantes, buscando soluciones justas y efectivas que beneficien al proceso educativo.

- Visión estratégica: Identificar las necesidades de mejora en el ámbito pedagógico y desarrollar proyectos que fortalezcan el aprendizaje y la convivencia escolar.

4. Enfoque en el Desarrollo Docente

- Capacitación y acompañamiento: Identificar las necesidades formativas del equipo educativo y gestionar talleres, capacitaciones y acompañamiento técnico para fortalecer sus competencias.

- Retroalimentación efectiva: Observar y analizar el desempeño docente en el aula, ofreciendo orientación y sugerencias para mejorar las prácticas pedagógicas.

- Promoción de la reflexión pedagógica: Facilitar espacios de análisis y diálogo sobre las prácticas educativas, fomentando una cultura de aprendizaje continuo entre los docentes.

5. Conocimientos y Enfoques Clave

- Dominio del TL y educación especial: Conocer profundamente las características del TL y sus manifestaciones, así como las estrategias de intervención pedagógica y terapéutica más efectivas.

- Inclusión educativa: Asegurar que las prácticas pedagógicas y los recursos sean inclusivos, promoviendo la equidad y la participación activa de todos los estudiantes.

- Normativas y políticas educativas: Estar al día con las leyes y normativas vigentes relacionadas con la educación especial, y asegurarse de su correcta implementación en el establecimiento.

- Evaluación centrada en el aprendizaje: Diseñar sistemas de evaluación que permitan valorar el progreso individual de los estudiantes, respetando sus ritmos y características específicas.

6. *Habilidades Interpersonales*

- Empatía y sensibilidad: Comprender las necesidades de los/as niño/as s, las familias y el equipo educativo, fomentando relaciones de confianza y apoyo.

- Comunicación efectiva: Ser capaz de transmitir ideas, orientaciones y expectativas de manera clara, respetuosa y motivadora.

- Trabajo en equipo: Construir relaciones colaborativas con todo el personal, promoviendo un ambiente de cooperación y unidad.

- Relación con las familias: Orientar y acompañar a las familias en el proceso educativo de sus hijos/as, explicándoles los avances y las estrategias implementadas de manera comprensible y accesible.

7. *Ética y Valores*

- Compromiso con la misión de la escuela: Alinear su trabajo con los valores y objetivos de la institución, priorizando siempre el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.

- Responsabilidad y profesionalismo: Asumir sus funciones con dedicación, manteniendo altos estándares de calidad y ética en todas sus acciones.

- Confidencialidad y respeto: Respetar la privacidad de los estudiantes y sus familias, manejando la información de manera confidencial y responsable.

8. *Contribución a la Comunidad Educativa*

- Participar en la construcción y fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), alineando las estrategias pedagógicas con la visión y misión de la escuela.

- Representar a la escuela en instancias técnicas o de supervisión, mostrando compromiso y conocimiento experto sobre la educación especial y el TL.

- Impulsar una cultura de innovación educativa, promoviendo nuevas metodologías y herramientas que enriquezcan la enseñanza y potencien el aprendizaje de los estudiantes.

El perfil ideal de la encargada de la Unidad Técnico Pedagógica combina conocimientos técnicos especializados, habilidades de liderazgo y una profunda vocación por la educación inclusiva. Su labor es crucial para asegurar que todos los

procesos pedagógicos estén alineados con las necesidades de los niños con TL, creando un entorno educativo de calidad que favorezca su desarrollo integral.

Perfil Encargada de Convivencia Escolar: Dicha profesional juega un papel fundamental en la construcción de un ambiente armónico, inclusivo y seguro, que favorezca el desarrollo integral de los/as niños/as con trastorno del lenguaje (TL). Su rol no solo se enfoca en prevenir y resolver conflictos, sino también en promover valores, habilidades sociales y una cultura de respeto que fortalezca el aprendizaje y el bienestar de toda la comunidad educativa.

1. Formación Académica y Experiencia

- Título profesional en Educación, Psicopedagogía, Psicología o áreas afines: Con formación complementaria en convivencia escolar, gestión de conflictos o mediación educativa.

- Conocimiento en educación especial: Entender las características y necesidades de los niños con TL, incluyendo sus desafíos emocionales, sociales y de comunicación.

- Experiencia previa: Haber trabajado en contextos escolares, especialmente en roles relacionados con convivencia, orientación o apoyo psicoeducativo, preferentemente en instituciones de educación especial.

2. Competencias Profesionales

- Gestión de la convivencia escolar: Diseñar e implementar estrategias y protocolos para la promoción de una convivencia respetuosa y segura en toda la comunidad educativa.

- Prevención y resolución de conflictos: Anticipar posibles situaciones de conflicto, intervenir de manera oportuna y mediar para alcanzar acuerdos que fortalezcan las relaciones interpersonales.

- Promoción del respeto y la inclusión: Fomentar actitudes y prácticas inclusivas, asegurando que todos los estudiantes, sin importar sus diferencias, se sientan valorados y respetados.

- Supervisión y seguimiento: Monitorear la implementación del reglamento de convivencia escolar, evaluando su efectividad y realizando ajustes cuando sea necesario.

3. Liderazgo y Trabajo en Equipo

- Liderazgo colaborativo: Ser un referente positivo que inspire confianza y fomente la participación activa de docentes, asistentes y familias en la construcción de una convivencia saludable.

- Trabajo interdisciplinario: Colaborar con el equipo pedagógico y terapéutico (educadoras diferenciales, fonoaudiólogos, psicólogos) para desarrollar estrategias que respondan a las necesidades emocionales y sociales de los estudiantes.

- Apoyo al personal educativo: Brindar orientación y herramientas a los docentes y asistentes de aula para manejar situaciones desafiantes dentro del aula, favoreciendo una dinámica positiva.

4. Habilidades Interpersonales y Éticas

- Empatía y sensibilidad: Comprender las emociones y perspectivas de los/as niños/as, familias y personal educativo, actuando con paciencia y respeto ante situaciones complejas.

- Comunicación efectiva: Saber escuchar activamente y expresar ideas de manera clara, asertiva y respetuosa, adaptando su lenguaje a las características del interlocutor, especialmente con niños/as con TL.

- Capacidad de mediación: Actuar como puente entre las partes involucradas en conflictos, promoviendo el diálogo y la búsqueda de soluciones constructivas.

- Ética y confidencialidad: Manejar la información con responsabilidad, respetando la privacidad de los estudiantes, sus familias y el personal escolar.

5. Enfoque en la Promoción de Valores y Habilidades Sociales

- Educación en valores: Diseñar actividades y proyectos que promuevan valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad y la solidaridad entre los estudiantes y toda la comunidad educativa.

- Desarrollo de habilidades sociales: Implementar programas que ayuden a los niños/as con TL a mejorar sus habilidades de interacción, como turnos conversacionales, expresión de emociones y resolución de problemas.

- Fomento del trabajo colaborativo: Organizar dinámicas que promuevan la cooperación y el trabajo en equipo entre los estudiantes, respetando las habilidades y ritmos de cada uno.

6. Conocimientos Clave

- Normativas de convivencia escolar: Estar al tanto de las leyes y reglamentos vigentes en educación especial y convivencia escolar, asegurando su cumplimiento en el establecimiento.

- Psicología del desarrollo y manejo de conductas: Conocer las etapas del desarrollo infantil y estrategias efectivas para manejar conductas desafiantes en niños/as con TL.

- Enfoque en diversidad e inclusión: Diseñar estrategias que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad cultural, social y lingüística de los estudiantes y sus familias.

7. Relación con las Familias y la Comunidad Educativa

- Vínculo cercano con las familias: Orientar y apoyar a las familias en el manejo de situaciones relacionadas con la convivencia, fomentando su participación activa en la vida escolar.

- Promoción del compromiso comunitario: Involucrar a toda la comunidad educativa en actividades y proyectos que fortalezcan el sentido de pertenencia y la cohesión social.

- Organización de talleres y charlas: Coordinar espacios de formación para familias y personal educativo sobre temas como habilidades sociales, manejo de emociones y resolución de conflictos.

8. Cualidades Personales

- Paciencia y resiliencia: Afrontar desafíos con serenidad y mantener una actitud positiva ante las dificultades.

- Compromiso con la misión del colegio: Estar profundamente alineada con los valores y objetivos de la escuela, priorizando siempre el bienestar de los/as niños/as.

- Proactividad e innovación: Anticiparse a las necesidades de la comunidad escolar, proponiendo soluciones creativas y efectivas para fortalecer la convivencia.

9. Contribución al Proyecto Educativo Institucional (PEI)

- Integrar las políticas y estrategias de convivencia escolar al PEI, asegurando su coherencia con la misión, visión y valores de la escuela.

- Participar en la evaluación y actualización del reglamento de convivencia escolar, adaptándolo a las necesidades específicas de los/as niños/as con TL.

- Impulsar una cultura escolar que priorice el bienestar, la inclusión y el respeto mutuo como pilares fundamentales del aprendizaje y el desarrollo.

El perfil ideal de la encargada de convivencia escolar combina conocimientos técnicos, habilidades sociales y una vocación por la inclusión y el bienestar de los estudiantes. Su rol es clave para construir un entorno que favorezca no solo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo emocional y social de los niños con TL, asegurando que toda la comunidad educativa participe activamente en la creación de una escuela segura, inclusiva y respetuosa.

Perfil Fonoaudióloga: Es la figura central en el desarrollo de los/as niños/as con Trastorno del Lenguaje (TL). Su rol trasciende la intervención directa, pues también

contribuye al diseño de estrategias interdisciplinarias que favorezcan el desarrollo comunicativo, social y emocional de los estudiantes. Este profesional debe combinar competencias técnicas, habilidades interpersonales y un profundo compromiso con la educación inclusiva.

1. Formación Académica y Experiencia

- Título profesional en Fonoaudiología: Con conocimientos específicos en trastornos del lenguaje infantil, especialmente en TL y áreas relacionadas como los trastornos fonológicos, pragmáticos y de la comunicación.

- Formación complementaria: Diplomados o cursos en áreas como educación especial, neurodesarrollo, pedagogía inclusiva, y estrategias terapéuticas para niños con TL.

- Experiencia comprobable: Al menos dos años de experiencia trabajando con niños/as en edad preescolar, idealmente en contextos educativos especializados o equipos interdisciplinarios.

2. Competencias Profesionales

- Evaluación diagnóstica: Realizar evaluaciones exhaustivas del lenguaje y la comunicación para identificar las necesidades específicas de cada niño/a, utilizando instrumentos actualizados y validados.

- Diseño de planes de intervención: Elaborar programas terapéuticos individualizados que respondan a las características y requerimientos de los estudiantes, integrando metas alcanzables y estrategias concretas.

- Intervención terapéutica: Implementar actividades innovadoras y efectivas que promuevan el desarrollo del lenguaje expresivo, comprensivo, fonológico, pragmático y social de los/as niños/as.

- Seguimiento y reevaluación: Monitorear el progreso de los estudiantes, ajustando las estrategias de intervención según los avances y necesidades detectadas.

3. Trabajo Interdisciplinario

- Colaboración con el equipo pedagógico: Trabajar de manera conjunta con educadoras diferenciales, psicólogos, técnicos y asistentes para integrar objetivos terapéuticos en las actividades de aula.

- Asesoría y capacitación: Brindar orientación y talleres a docentes y familias sobre estrategias para estimular el lenguaje y manejar desafíos comunicativos en distintos contextos.

- Participación activa en reuniones: Contribuir al diseño y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y a la creación de planes de apoyo individual (PAI) para los estudiantes.

4. Conocimientos y Enfoques Clave

- Especialización en TL: Dominar las características del TL, sus variantes y las implicancias pedagógicas y sociales que este trastorno puede generar.

- Psicología del desarrollo infantil: Comprender las etapas del desarrollo cognitivo, emocional y social, ajustando las intervenciones según la edad y nivel de madurez de los/as niños/as.

- Enfoque inclusivo: Garantizar que las estrategias terapéuticas sean accesibles y respetuosas de la diversidad cultural, social y lingüística de los estudiantes y sus familias.

- Tecnología de apoyo: Conocer y utilizar herramientas tecnológicas y recursos didácticos que potencien la intervención en el desarrollo del lenguaje.

5. Habilidades Interpersonales

- Empatía y paciencia: Conectar emocionalmente con los/as niños/as y sus familias, mostrando comprensión ante los desafíos que enfrentan.

- Comunicación clara y efectiva: Adaptar su lenguaje para interactuar de manera comprensible tanto con los/as niños/as como con sus familias y el equipo docente.

- Capacidad de motivar: Generar un ambiente positivo y de confianza que estimule la participación activa de los/as niños/as en las sesiones terapéuticas.

- Trabajo en equipo: Establecer relaciones colaborativas con todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo un enfoque integral.

6. Relación con las Familias

- Orientación y acompañamiento: Apoyar a las familias en la comprensión del diagnóstico y el proceso terapéutico, brindándoles estrategias prácticas para reforzar el lenguaje en el hogar.

- Empoderamiento: Capacitar a los cuidadores principales para que se conviertan en agentes activos en el desarrollo del lenguaje de los/as niños/as.

- Construcción de alianzas: Fomentar una relación de confianza y comunicación constante con las familias, fortaleciendo su compromiso con el proceso educativo y terapéutico.

7. Valores y Ética Profesional

- Compromiso con el bienestar infantil: Priorizar siempre el desarrollo integral de los estudiantes, respetando sus derechos y dignidad.

- Confidencialidad: Manejar la información personal y diagnóstica de los/as niños/as de manera ética y respetuosa.

- Responsabilidad profesional: Mantener altos estándares de calidad en su trabajo, actualizando constantemente sus conocimientos y prácticas.

8. Innovación y Creatividad

- Metodologías dinámicas: Diseñar actividades lúdicas, creativas y motivadoras que se adapten a los intereses y niveles de desarrollo de los/as niños/as.

- Actualización constante: Incorporar avances científicos, nuevas tecnologías y enfoques innovadores en sus intervenciones.

- Adaptabilidad: Ajustar las estrategias según los cambios en las necesidades de los estudiantes o el contexto educativo.

El perfil ideal del fonoaudiólogo combina formación académica especializada, habilidades terapéuticas y una visión integral que abarca el trabajo interdisciplinario, la relación con las familias y el compromiso ético. Su labor es crucial para garantizar el desarrollo comunicativo de los/as niños/as con TL, ayudándoles a superar barreras y alcanzar su máximo potencial.

Perfil Educadora diferencial: Es el pilar pedagógico y encargada de diseñar, implementar y evaluar estrategias educativas que promuevan el desarrollo integral de los/as niños/as con Trastorno del Lenguaje (TL). Su rol trasciende la enseñanza, abarcando el liderazgo en la inclusión educativa y la colaboración interdisciplinaria, siempre guiada por un enfoque de respeto, empatía y compromiso con la diversidad.

1. Formación Académica y Experiencia

- Título profesional en Educación Diferencial con mención en Trastorno Específico de Lenguaje: Formación especializada que permita comprender y abordar las necesidades educativas de niños con TL.

- Conocimientos complementarios: Capacitación en áreas como neurociencias aplicadas a la educación, intervención en dificultades de aprendizaje, manejo de conductas en contextos educativos y estrategias de intervención educativa.

- Experiencia en educación especial: Experiencia previa trabajando con niños/as en edad preescolar, idealmente en escuelas de lenguaje o contextos inclusivos.

2. Competencias Profesionales

- Evaluación pedagógica: Aplicar instrumentos especializados para identificar fortalezas y necesidades de aprendizaje, elaborando diagnósticos educativos precisos.

- Diseño de estrategias educativas: Planificar actividades pedagógicas personalizadas e innovadoras que potencien las habilidades lingüísticas, cognitivas, sociales y emocionales de los estudiantes.

- Adaptación curricular: Modificar el currículo para garantizar que las actividades educativas sean accesibles y adecuadas al nivel de desarrollo de cada niño/a.

- Seguimiento y monitoreo: Evaluar el progreso de los estudiantes de manera continua, ajustando las estrategias pedagógicas según los avances y necesidades detectadas.

3. Trabajo Interdisciplinario

- Colaboración con especialistas: Trabajar en equipo con fonoaudiólogos, psicólogos, profesores de psicomotricidad y técnicos en educación especial para garantizar una intervención integral.

- Participación activa en reuniones técnicas: Contribuir al diseño y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de los planes de apoyo individual (PAI).

- Capacitación y orientación: Brindar herramientas a las familias y al equipo docente para potenciar el desarrollo del lenguaje en diferentes contextos.

4. Conocimientos Clave

- Desarrollo del lenguaje infantil: Dominar los procesos de adquisición del lenguaje, las características del TL y sus implicancias en el aprendizaje.

- Psicopedagogía y didáctica inclusiva: Conocer estrategias de enseñanza que promuevan el aprendizaje significativo en contextos diversos.

- Alta capacidad para generar y mantener vínculo afectivo con los/as niños/as.

- Tecnologías educativas: Incorporar recursos tecnológicos que apoyen el desarrollo lingüístico y cognitivo de los/as niños/as.

- Normativas vigentes: Estar al tanto de las leyes y reglamentos relacionados con la educación especial y la inclusión escolar.

5. Habilidades Interpersonales

- Empatía y sensibilidad: Comprender las emociones y necesidades de los/as niños/as, familias y colegas, actuando con paciencia y respeto.

- Liderazgo pedagógico: Ser una guía para el equipo educativo en la implementación de estrategias inclusivas y adaptaciones curriculares.

- Comunicación efectiva: Saber transmitir información de manera clara y adaptada al contexto, ya sea con niños/as, familias o profesionales.

- Resolución de conflictos: Manejar situaciones desafiantes dentro y fuera del aula, promoviendo soluciones constructivas y respetuosas.

6. Enfoque en la Inclusión y la Diversidad

- Educación centrada en el niño/a: Diseñar prácticas pedagógicas que respeten el ritmo de aprendizaje y las particularidades de cada estudiante.

- Fomento de la autoestima: Crear un ambiente educativo que valore las fortalezas de los/as niños/as y les ayude a superar sus desafíos con confianza.

- Promoción de la igualdad de oportunidades: Asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades, tengan acceso a una educación de calidad.

7. Relación con las Familias

- Acompañamiento y orientación: Apoyar a las familias en el entendimiento del proceso educativo y en la implementación de estrategias que favorezcan el desarrollo del lenguaje en casa.

- Comunicación cercana y constante: Mantener un canal de diálogo abierto para compartir avances, inquietudes y propuestas pedagógicas.

- Empoderamiento familiar: Fomentar la participación activa de las familias como aliadas en el aprendizaje y desarrollo de sus hijos/as.

8. Valores y Ética Profesional

- Compromiso con el aprendizaje: Priorizar siempre el desarrollo integral de los/as niños/as, basando su práctica en evidencia científica y pedagógica.

- Ética y confidencialidad: Respetar la privacidad de los estudiantes y sus familias, manejando la información con responsabilidad.

- Actitud proactiva: Mostrar disposición para aprender, innovar y mejorar constantemente sus estrategias pedagógicas.

9. Innovación y Creatividad

- Diseño de actividades lúdicas: Incorporar juegos, música, arte y movimiento en las estrategias pedagógicas para motivar a los/as niños/as y facilitar su aprendizaje.

- Flexibilidad en la enseñanza: Adaptar las metodologías según las necesidades individuales y grupales, utilizando enfoques dinámicos e inclusivos.

- Actualización profesional: Mantenerse al día con los avances en neuroeducación, estrategias terapéuticas y herramientas tecnológicas.

El perfil de la educadora diferencial en la escuela combina formación especializada, habilidades pedagógicas, sensibilidad interpersonal y un profundo compromiso con la inclusión. Su trabajo no solo impacta en el desarrollo lingüístico y académico de los/as niños/as, sino también en su autoestima, relaciones sociales y calidad de vida, contribuyendo a que cada estudiante alcance su máximo potencial.

Perfil Profesora de psicomotricidad: Desempeña un rol crucial en una escuela especial de lenguaje, ya que su intervención está orientada al desarrollo integral de los/as niños/as, abordando el vínculo entre las habilidades motoras, cognitivas, emocionales y lingüísticas. Entendiendo que el movimiento es un medio esencial para favorecer el aprendizaje y la comunicación, a través de actividades lúdicas y estructuradas, contribuye a fortalecer el desarrollo de competencias que potencian el aprendizaje y la comunicación, esenciales en niños con Trastorno del Lenguaje (TL).

1. Formación Académica y Experiencia

- Título profesional en Educación Física, Psicomotricidad o Terapia Ocupacional, con especialización en el ámbito educativo o terapéutico:

Formación que permita entender y abordar las necesidades motoras y psicomotoras de los/as niños/as con TL.

- Formación complementaria: Cursos o diplomados en psicomotricidad infantil, neurodesarrollo, integración sensorial y trastornos del lenguaje.

- Experiencia comprobable: Trabajo previo en contextos educativos especializados, idealmente en escuelas de lenguaje o programas de intervención temprana.

2. Competencias Profesionales

- Evaluación psicomotora: Realizar diagnósticos funcionales para identificar las necesidades específicas en coordinación motora, esquema corporal, lateralidad, orientación espacial y temporal de los estudiantes.

- Diseño de programas psicomotores: Planificar actividades adaptadas que promuevan el desarrollo de habilidades motoras gruesas, finas y globales, además de fomentar la integración de las áreas cognitiva y lingüística.

- Intervención personalizada: Implementar estrategias terapéuticas acordes a las características individuales de los/as niños/as, respetando su ritmo y capacidades.

- Fomento de la autorregulación: Ayudar a los/as niños/as a desarrollar habilidades para controlar su cuerpo, emociones y comportamientos, lo que repercute positivamente en el aprendizaje y la comunicación.

3. Trabajo Interdisciplinario

- Colaboración activa con el equipo educativo: Trabajar junto a fonoaudiólogos, educadoras diferenciales y otros profesionales para integrar objetivos psicomotores en los planes educativos individuales.

- Participación en reuniones técnicas: Contribuir al diseño del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los planes de apoyo individual (PAI), asegurando una visión integral del desarrollo infantil.

- Capacitación y orientación: Brindar herramientas a docentes y familias sobre la importancia de la psicomotricidad y su relación con el lenguaje y el aprendizaje.

4. Conocimientos Clave

- Psicomotricidad infantil: Dominar las bases del desarrollo motor y su interrelación con las áreas cognitiva, emocional y lingüística.

- Neurodesarrollo: Comprender los procesos neurológicos que influyen en la adquisición del lenguaje, el movimiento y la conducta.

- Trastorno del Lenguaje (TL): Conocer las características del TL y cómo éste puede impactar en las habilidades motoras, en la integración sensorial y cómo se pueden potenciar mutuamente.

- Actividades lúdicas y terapéuticas: Diseñar estrategias basadas en el juego, el movimiento y la creatividad para estimular el desarrollo integral de los/as niños/as.

5. Habilidades Interpersonales

- Empatía y sensibilidad: Conectar con los/as niños/as desde el respeto y la comprensión, generando un ambiente seguro y motivador.

- Adaptabilidad: Ajustar las actividades y metodologías según las necesidades y avances individuales de los estudiantes.

- Comunicación efectiva: Transmitir información de manera clara y comprensible a los/as niños/as, familias y colegas.

- Trabajo en equipo: Establecer relaciones colaborativas y propositivas con el resto del equipo educativo.

6. Relación con las Familias

- Orientación y apoyo: Capacitar a las familias sobre cómo fomentar el desarrollo psicomotor de sus hijos/as a través de actividades simples en casa.

- Comunicación constante: Informar a las familias sobre el progreso de los/as niños/as y las estrategias que pueden implementar en el entorno familiar.

- Empoderamiento: Reforzar la importancia de su rol en el proceso de desarrollo integral de los estudiantes.

7. Valores y Ética Profesional

- Compromiso con el bienestar infantil: Priorizar siempre el desarrollo integral y el bienestar de los/as niños/as en cada intervención.

- Ética profesional: Manejar la información personal de los estudiantes con responsabilidad y respeto.

- Actitud proactiva: Mantener una disposición constante para aprender, innovar y colaborar en la mejora de las prácticas pedagógicas.

8. Innovación y Creatividad

- Actividades dinámicas y motivadoras: Diseñar propuestas que incluyan juegos, música, deportes y movimiento para captar la atención y el interés de los/as niños/as.

- Integración de nuevas metodologías: Incorporar herramientas tecnológicas y recursos terapéuticos actualizados en las actividades.

- Adaptación al entorno: Aprovechar los recursos disponibles, como patios, gimnasios o materiales, para crear experiencias significativas.

El perfil ideal del profesor de psicomotricidad en una escuela especial de lenguaje combina una sólida formación en desarrollo motor y psicomotor con habilidades interpersonales y un enfoque interdisciplinario. Su trabajo no solo contribuye al fortalecimiento de habilidades físicas, sino que también impacta positivamente en el desarrollo cognitivo, social y lingüístico de los/as niños/as, promoviendo su inclusión plena en la comunidad escolar y su desarrollo integral.

Perfil Asistente de aula: es un apoyo esencial para garantizar el buen funcionamiento del aula y la atención personalizada a los estudiantes con Trastorno del Lenguaje (TL). Su rol consiste en apoyar al docente, a los estudiantes y al equipo interdisciplinario, facilitando un ambiente inclusivo, organizado y enriquecedor que favorezca el aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as.

1. Formación Académica y Experiencia

- Formación técnica: Estudios en Técnico en Educación Especial o Técnico en Atención de Párvulos.

- Experiencia previa: Experiencia trabajando con niños/as en edad preescolar, especialmente en contextos de educación especial o inclusiva.

- Capacitación complementaria: Conocimientos básicos en desarrollo infantil, primeros auxilios, estrategias de manejo conductual, manejo emocional y actividades pedagógicas.

2. Competencias Profesionales

- Apoyo pedagógico: Colaborar en la preparación y desarrollo de actividades educativas bajo la dirección del docente, fomentando la participación activa de los/as niños/as.

- Acompañamiento individualizado: Prover apoyo directo a los estudiantes que necesiten mayor atención, ayudándolos a seguir instrucciones y alcanzar los objetivos pedagógicos.

- Gestión del aula: Mantener el orden y la organización del espacio educativo, asegurando un entorno limpio, seguro y estimulante.

- Adaptación de materiales: Apoyar la elaboración y uso de recursos didácticos adaptados que faciliten el aprendizaje y la comunicación de los/as niños/as con TL.

3. Trabajo en Equipo

- Colaboración con el docente y el equipo interdisciplinario: Participar activamente en la planificación y ejecución de estrategias pedagógicas junto a educadoras diferenciales, fonoaudiólogos y otros profesionales.

- Apoyo en reuniones técnicas: Proveen información relevante sobre el desempeño de los estudiantes, contribuyendo al diseño y evaluación de los probables estrategias para implementar.

- Coordinación con las familias: Acompañar al equipo en la comunicación con las familias, reforzando las estrategias que se implementan en el aula y ofreciendo orientación práctica.

4. Conocimientos Clave

- Desarrollo infantil: Conocer las etapas del desarrollo motor, cognitivo, social y emocional en niños/as en edad preescolar.

- Alta capacidad para generar y mantener vínculo afectivo con los/as niños/as.

- Características del TL: Comprender las particularidades del TL y cómo estas impactan el aprendizaje y la interacción social.

- Estrategias inclusivas: Manejar herramientas que promuevan la participación y el aprendizaje de todos los niños, respetando sus ritmos y necesidades individuales.

- Técnicas lúdicas: Conocer juegos, canciones y actividades que estimulen el desarrollo del lenguaje y las habilidades sociales de los estudiantes.

5. Habilidades Interpersonales

- Empatía y paciencia: Comprender las emociones y necesidades de los/as niños/as, actuando siempre con calma, respeto y afecto.

- Trabajo colaborativo: Cooperar con el equipo docente y multidisciplinario, promoviendo un ambiente armónico y proactivo.

- Comunicación efectiva: Expresar ideas de forma clara y adaptada, tanto al interactuar con los/as niños/as, con familias y colegas.

- Flexibilidad y adaptabilidad: Responder a las necesidades cambiantes del aula, ajustándose a las diferentes dinámicas y actividades del día.

6. Valores y Ética Profesional

- Compromiso con la educación: Mostrar dedicación hacia el aprendizaje y bienestar de los/as niños/as, priorizando siempre su desarrollo integral.

- Confidencialidad: Manejar la información sobre los estudiantes y sus familias con respeto y discreción.

- Actitud positiva: Transmitir entusiasmo y motivación, contribuyendo a un ambiente educativo cálido y estimulante.

- Respeto por la diversidad: Promover la inclusión y la igualdad, valorando las fortalezas y diferencias de cada niño/a.

7. Rol en la Inclusión y Desarrollo Integral

- Fomento de la autonomía: Guiar a los/as niños/as para que desarrollen independencia en tareas básicas, fortaleciendo su autoestima y habilidades personales.

- Apoyo en la comunicación: Facilitar estrategias que ayuden a los/as niños/as a expresar sus ideas y necesidades, en coordinación con el equipo pedagógico.

- Manejo de conductas: Ayudar a implementar estrategias positivas para gestionar el comportamiento de los/as niños/as en el aula, favoreciendo la convivencia.

8. Innovación y Creatividad

- Actividades dinámicas: Proponer y participar en actividades lúdicas que estimulen la participación activa de los/as niños/as.

- Uso de materiales creativos: Incorporar recursos visuales, auditivos y táctiles que enriquezcan las experiencias educativas.

9. Contribución al Clima Escolar

- Ambiente seguro y acogedor: Garantizar que los/as niños/as se sientan respetados y valorados en todo momento.

- Apoyo emocional: Identificar y atender señales de frustración o ansiedad en los/as niños/as, proporcionando un soporte emocional adecuado.

El perfil de la Asistente de aula combina conocimientos básicos en educación especial con habilidades interpersonales y un fuerte compromiso con la inclusión. Su labor, siempre en coordinación con el equipo pedagógico, asegura que los/as niños/as con TL reciban el apoyo necesario para desarrollar sus habilidades en un entorno cálido, seguro y enriquecedor.

Perfil Auxiliar de aseo: Desempeña un rol fundamental para garantizar un entorno seguro, limpio y ordenado, que favorezca el aprendizaje y el desarrollo de los/as niños/as con Trastorno del Lenguaje (TL). Su labor no solo contribuye al bienestar físico de los estudiantes, sino que también apoya la creación de un ambiente acogedor y propicio para el trabajo educativo y terapéutico.

1. Formación y Experiencia

- Certificado de 4º año de enseñanza media completa.

- Conocimientos básicos en limpieza y mantenimiento: Manejo adecuado de productos de limpieza, normas de higiene y procedimientos para la desinfección de espacios.

- Certificación en protocolos de seguridad: Idealmente, contar con formación en manipulación segura de productos de aseo, primeros auxilios y prevención de riesgos laborales.

- Experiencia previa: Experiencia en el mantenimiento de espacios educativos, centros infantiles o entornos con alta demanda de higiene es valorada.

2. Competencias Profesionales

- Normativas de higiene y seguridad: Comprender y aplicar los protocolos relacionados con la prevención de riesgos, el manejo de residuos y la desinfección de espacios en un entorno educativo.

- Prevención de riesgos laborales: Identificar posibles riesgos en el ambiente escolar y actuar para minimizarlos, cuidando tanto a los estudiantes como a los demás integrantes de la comunidad educativa.

- Higiene y desinfección: Garantizar la limpieza profunda y constante de aulas, baños, pasillos, patios, veredas y áreas comunes, asegurando que cumplan con estándares sanitarios adecuados para niños/as pequeños/as.

- Manejo de materiales y equipos: Utilizar correctamente herramientas de limpieza y productos de desinfección, respetando las indicaciones de uso y seguridad.

- Organización y planificación: Diseñar y cumplir con un cronograma eficiente para realizar tareas de limpieza sin interrumpir las actividades pedagógicas.

- Atención al detalle: Detectar y resolver situaciones que puedan comprometer la limpieza, el orden o la seguridad de los espacios.

3. Habilidades Interpersonales

- Empatía y comprensión: Ser consciente de que trabaja en un entorno donde los/as niños/as son sensibles a su entorno, actuando siempre con respeto hacia ellos/as y las dinámicas educativas.

- Colaboración: Mantener una comunicación fluida y respetuosa con el personal docente, administrativo y directivo, atendiendo las necesidades específicas de cada área.

- Responsabilidad y compromiso: Cumplir con las tareas asignadas de manera eficiente y con un alto nivel de profesionalismo.

- Discreción y profesionalismo: Respetar la confidencialidad del ambiente escolar y comportarse de manera profesional en todo momento.

- Compromiso con la misión del colegio: Entender que su rol es una pieza clave para el funcionamiento de la escuela y el bienestar de los/as niños/as, contribuyendo a la educación y desarrollo de estudiantes con TL.

4. Conocimientos Clave

- Protocolos de limpieza en contextos educativos: Conocer técnicas específicas para limpiar y desinfectar áreas frecuentadas por niños/as, como superficies de trabajo, juguetes y baños.

- Prevención de contagios: Manejar procedimientos de desinfección para reducir riesgos de enfermedades infecciosas, especialmente en entornos con alta interacción.

- Gestión de residuos: Clasificar y disponer de los desechos de manera adecuada, fomentando prácticas de reciclaje y sostenibilidad ambiental.

5. Actitudes y Valores

- Puntualidad y constancia: Mantener horarios consistentes que permitan cumplir con las necesidades del colegio.

- Proactividad: Identificar y resolver posibles problemas de limpieza o mantenimiento sin esperar indicaciones.

- Cuidado por el entorno: Mostrar dedicación en la creación de un espacio agradable, limpio y seguro para los/as niños/as y el personal.

- Ética profesional: Manejar los recursos del colegio con responsabilidad, evitando desperdicios o daños.

6. Adaptabilidad y Flexibilidad

- Capacidad de respuesta: Atender situaciones imprevistas, como derrames, accidentes o necesidades específicas durante eventos escolares.

- Adaptación a las dinámicas escolares: Realizar las labores de limpieza respetando el desarrollo de las actividades pedagógicas y recreativas.

7. Relación con los Estudiantes

- Respeto hacia los/as niños/as: Crear un ambiente amable y acogedor, evitando acciones o actitudes que puedan perturbarlos.

- Sensibilidad a las necesidades infantiles: Estar atento a elementos que puedan representar riesgos para los estudiantes (por ejemplo, pisos mojados, objetos fuera de lugar, etc.).

8. Contribución al Clima Escolar

- Promoción de un ambiente seguro: Asegurar que los espacios estén libres de riesgos que puedan causar accidentes.

- Fomento de la limpieza y el orden: Servir como ejemplo para fomentar buenos hábitos de cuidado y limpieza entre los estudiantes y el personal.

El perfil de la persona Auxiliar de aseo en la escuela combina habilidades técnicas en higiene y mantenimiento con una actitud responsable, colaborativa y respetuosa. Su labor es indispensable para proporcionar un entorno saludable y seguro, que potencie el desarrollo integral de los/as estudiantes y respalde las actividades educativas en su totalidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Superar el trastorno del lenguaje de niños y niñas, estimulando los aprendizajes esperados y competencias necesarias, para integrarse a una escuela regular.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover la asistencia regular de niños/as para favorecer el desarrollo de los aprendizajes y superación del trastorno del lenguaje.
2. Implementar estrategias para concientizar a los apoderados con la labor y apoyo que deben entregar en el tratamiento fonoaudiológico y aprendizajes pedagógicos de sus hijos/as.
3. Organizar los recursos ya existentes de materiales didácticos y de estimulación del lenguaje.
4. Establecer redes de apoyo con diferentes especialistas de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos/as.
5. Fomentar instancias de colaboración y participación activa de padres e hijos.
6. Promover el constante perfeccionamiento de todo el personal.
7. Potenciar la comunicación interna para organizar metodologías de trabajos en los equipos.
8. Promover el trabajo del colegio a la comunidad a través de distintos medios de comunicación.
9. Confeccionar los objetivos de plan específico por nivel.
10. Implementar instancias de planificación de Educadora y Fonoaudióloga.
11. Generar un clima positivo en el aula, para la adquisición de habilidades sociales y aprendizajes.

12. Promover instancias de inclusión.
13. Apoyar y guiar a los/as niños/as a descubrir y procesar sus emociones para enfrentar con más herramientas la vida cotidiana.
14. Implementar acciones promotoras de salud, interviniendo en las áreas de alimentación saludable y consumo de agua, actividad física, corporeidad y movimiento; promoción del desarrollo infantil y salud mental; cuidado bucal y educación ambiental.
15. Desarrollar una política de capacitación y perfeccionamiento del personal.
16. Establecer el trabajo colaborativo, la autonomía pedagógica y la búsqueda constante del bien común de todos los actores de la comunidad educativa.
17. Ejecutar el Plan de Reactivación Educativa en sus tres ejes: Convivencia y salud mental, Fortalecimiento de los aprendizajes y Asistencia y revinculación.
18. Abordar las brechas de aprendizaje y mejorar la infraestructura educativa dando repuesta al plan de reactivación educativa.

4. ASPECTOS ANALÍTICOS SITUACIONALES

4.1 RESEÑA HISTÓRICA

El colegio abre sus puertas a la comunidad el año 2002, como Escuela Especial de Lenguaje C.E.L. El proyecto nace como una posibilidad de atención a preescolares, y a estudiantes que asistían regularmente a otros colegios y que presentaban algún problema de lenguaje. En este colegio podrían recibir una atención específica en el área del lenguaje, contando con educadoras diferenciales especialistas en **este ámbito**, fonoaudióloga y otros profesionales.

Las personas que **trabajaban** en el colegio eran: 4 educadoras diferenciales, una directora/docente, una fonoaudióloga, 2 técnicos en educación especial y una auxiliar de servicios menores. Cada profesor atendía un curso de 8 alumnos/as, los que asistían por 2 horas 15 minutos. El colegio funcionaba en una casa habitación arrendada y habilitada con 4 salas de clases pequeñas, sala de fonoaudióloga, oficina, baños adultos, baños niños/as y cocina.

Pedagógicamente trabajábamos con el decreto N° 192 de 1997, el cual consideraba un plan general que propende a la integración social y escolar de alumnos/as con trastornos de la comunicación y un plan específico que propende a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del lenguaje.

El ingreso de los alumnos/as era determinado por la evaluación y diagnóstico de la fonoaudióloga, y se clasificaban en los siguientes trastornos (según Ingram T.T.): Trastorno Leve del lenguaje, o Grado I; Trastorno Moderado del Lenguaje, o Grado II; Trastorno Severo de Lenguaje, o Grado III.

Se permitía atender a alumnos/as entre 3 años y 11 años 11 meses, que se distribuían en niveles de la siguiente manera: Nivel Prebásico 1, 2, 3 y 4, de 3 años a 6 años 11 meses; Nivel Básico 1 y 2, de 7 años a 9 años 11 meses, Nivel Prebásico y Básico específico A y B de 5 años a 11 años 11 meses.

En el año 2004 comenzó a regirnos el decreto N° 1300 del 2002. Este decreto plantea la atención a grupos de 15 niños/as que asisten en una jornada de clases (mañana o tarde), en alguno de los 4 niveles: Medio Menor, Medio Mayor, Primer Nivel de Transición (Pre Kínder) y Segundo Nivel de Transición (Kínder). La infraestructura cambió y pasó a ser de propiedad del sostenedor. Se construyeron 5 salas más amplias, con mobiliario y material didáctico para 15 niños/as, quedando con una capacidad de matrícula para 150 alumnos/as.

Paulatinamente se han ido complementando los decretos y reglamentos, como el decreto N° 170 que fija normas y determina los alumnos/as con necesidades

educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial; circular N° 1 para establecimientos educacionales subvencionados municipales y particulares subvencionados; Ley 20.903 respecto del incremento de horas no lectivas; resolución exenta N° 0860 de 2018, que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educaciones parvularios.

Para cumplir con la Ley de Accesibilidad Universal, durante el año 2019 se realizaron transformaciones en la infraestructura del establecimiento, lo que modificó la capacidad de matrícula a 120 cupos.

Actualmente cada curso es atendido por una educadora diferencial y una técnico en educación especial. Además de recibir la atención de sus educadoras los niños/as asisten semanalmente a atención fonoaudiológica, a clases de psicomotricidad y a taller **de habilidades cognitivas.**

4.2 ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Nuestra escuela está ubicada en la población Rauquén, sector nororiente de la ciudad, rodeada de una diversidad de realidades sociales (Población Sol de Septiembre, Villa Rucatremono, Población Manuel Rodríguez, Población Curicó, entre otros), cuyos habitantes poseen situaciones económicas diversas pasando por profesionales, técnicos, dueñas de casa y trabajadores temporales. **A lo largo del tiempo se han ido construyendo otras villas cercanas, lo que ha permitido la llegada de familias jóvenes al sector.**

Nos encontramos a una cuadra de una avenida principal que conecta con el centro de la ciudad, por donde transita locomoción colectiva a distintos sectores de la comuna; **estamos muy cerca de la calle Rauquén que nos comunica con toda la población existente hasta la localidad de Sarmiento y además tenemos muy próxima la calle Circunvalación Paul Harris, avenida que nos conecta rápidamente con los sectores El Bordo, Apumanque, Santa Fe, Galilea y Bombero Garrido.** Nos ubicamos a dos cuadras de un CESFAM, **del cual somos miembros activos a través de su Consejo de Desarrollo Local;** tenemos dos supermercados y **una tres estaciones de servicios** cercanos. Por la avenida principal a cuatro cuadras de la escuela se ubica una casa comercial que abastece a la comunidad de distintos materiales para la construcción. A cuatro cuadras hacia oriente, se encuentra el nuevo Hospital base de Curicó, el cual comenzó a funcionar durante el año 2023. Hacia el norte, como a seis cuadras se encuentra el aeródromo de la ciudad.

En cuanto a otros establecimientos educacionales, nos encontramos cerca de dos colegios básicos municipalizados, dos particulares subvencionados, dos jardines JUNJI, un jardín particular y dos escuelas de lenguaje.

Como redes de apoyo contamos con la cooperación del CESFAM A. S. Betty Muñoz Arce, Carabineros de Chile a través del plan cuadrante, **Espacio Terapéutico**

Konew, Escuela de Enfermería de la Universidad Católica del Maule y la Asociación Chilena de Seguridad, **instituciones que nos capacitan constantemente.**

4.3 ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

Para cumplir con todos los requisitos de una escuela particular subvencionada que recibe subvención de estado, nos regimos por el decreto 1300/2002 que regula las escuelas de lenguaje y decreto 170/2013 para establecimientos particulares subvencionados del país; pedagógicamente utilizamos las bases curriculares de la educación parvularia.

Actualmente la escuela cuenta con Directora, 4 Educadoras diferenciales especialistas en lenguaje, Fonoaudióloga, 3 Técnicos en educación especial, Encargada de Unidad Técnico Pedagógica, Profesora de educación física y/o psicomotricidad, Encargada de convivencia escolar, Terapeuta floral y Auxiliar de servicio.

Considerando el fundamento filosófico de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación y para hacer efectivo este principio, especialmente con niños/as que se encuentran en situación desfavorable, se apoya el ingreso, la asistencia y la continuidad de alumnos y alumnas, facilitando el acceso a un servicio de transporte escolar contratado, que cumpla con las normas legales y reglamentarias que regulan dicha actividad, y a menor costo para padres y apoderados.

Los recursos materiales que posee el colegio son: 4 salas amplias y climatizadas, dotadas de materiales didácticos acorde a los niveles; computadores en cada sala y oficina profesional; notebook y proyector a disposición del personal de la escuela, lo que permite realizar mejores terapias de habilitación del lenguaje. También consideramos un pilar importante para nuestros/as preescolares el desarrollo psicomotor, por lo cual contamos con materiales como aros, colchonetas, balones, circuito de equilibrio, cuerdas, conos, paracaídas, pelotas de ping-pong y pinzas, entre otros.

Disponemos de Oficina de Gabinete Profesional, Sala de Profesores, Sala de Intervención en Convivencia Escolar, servicios higiénicos para niños/as y adultos, servicios higiénicos para niños/as y adultos en situación de discapacidad, cocina, bodega para material didáctico, herramientas confeccionadas por educadoras, fonoaudióloga y asistentes de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos/as. Contamos con una biblioteca móvil con libros y cuentos de acuerdo a la edad de los niños/as, y para fomentar el desarrollo artístico contamos con un teatrillo, **equipo de música y amplificación**, fíteres y atriles para pintar.

Los recursos financieros que la escuela recibe provienen exclusivamente de la subvención general entregada por el estado. No existe el aporte adicional de centro de padres.

El plan de estudio se desarrolla en 22 horas semanales con horas de clases de 45 minutos cada una. El programa de estudio considera:

1. PLAN GENERAL: basado en las matrices curriculares de la educación parvularia; en el Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia y en los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos de Educación Parvularia, con adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales que presenta cada alumno/a. Utilizamos modalidades pedagógicas como proyectos de aulas, **cuento eje**, centro de interés, rincón del juego, **actividad psicomotora** y celebración de efemérides. Dentro de este plan ejecutamos semanalmente 2 talleres:

a) Taller de psicomotricidad, para fortalecer el dominio del cuerpo y el control sobre sus movimientos, así como para mejorar su relación con el medio y la comunicación con los demás.

b) Taller de habilidades cognitivas, que permite potenciar las funciones ejecutivas, estimular el lenguaje comprensivo y expresivo, y reforzar los contenidos aprendidos.

2. PLAN ESPECÍFICO: está enfocado a superar el trastorno de lenguaje que dio el origen al ingreso del alumno. El plan específico contempla:

a) Atención fonoaudiológica, que se entrega en sesiones semanales, individuales o en grupos de hasta 3 niños/as, con una duración de 30 minutos cada sesión.

b) Atención de profesora especialista: realiza el trabajo en el aula y está orientado a complementar y reforzar la terapia fonoaudiológica de forma semanal y como objetivo transversal durante el periodo lectivo.

Ingresan alumnos/as hasta el 30 de junio de cada año y son atendidos en cursos de 15 alumnos/as de acuerdo con los siguientes rangos de edad, cumplidos al 30 de marzo del año que ingresan:

Alumnos/as entre 3 años y 3 años 11 meses: Nivel Medio Mayor

Alumnos/as entre 4 años y 4 años 11 meses: I Nivel de transición

Alumnos/as entre 5 años y 5 años 11 meses: II Nivel de transición

4.4 ANÁLISIS F.O.D.A.

A continuación, se presentan las estrategias alternativas de la matriz FODA. Estas estrategias se basan en el análisis de las condiciones externas (amenazas y oportunidades) y de las condiciones internas (debilidades y fortalezas) que actualmente presenta la escuela.

FORTALEZAS:

- Colegio gratuito.
- Equipo de trabajo en constante perfeccionamiento y comprometidos con la labor educativa.
- Posibilidad de realizar trabajo colaborativo entre educadoras, asistentes y fonoaudióloga.
- Implementación de biblioteca móvil con cuentos y libros, un teatrillo, fíteres y atriles para pintar para los alumnos/as.
- Permanente preocupación de sostenedor por infraestructura, mobiliario y material solicitado.
- Adecuada organización administrativa.
- El Consejo de Educación Parvularia funciona perfectamente.
- El Comité de Seguridad Escolar está activo durante todo el año.
- Encargada de Convivencia Escolar dirige y participa activamente en el Plan de gestión de convivencia escolar
- Prestigio del establecimiento en la comuna.
- Transporte escolar a disposición de la escuela.
- Proporcionar terapia floral a apoderados y alumnos/as que lo requieran.
- Taller de Habilidades cognitivas y taller de Psicomotricidad que apoyan y refuerzan los objetivos docentes y fonoaudiológicos
- Se cuenta con Fonoaudióloga permanente en el establecimiento.
- Amplia red de apoyo con otras instituciones profesionales.
- Uso de plataformas Teams para clases online y respaldo de documentación.

DEBILIDADES:

- No se cuenta con otros profesionales de manera estable y disponible para estudio de casos (Psicólogo, Terapeuta Ocupacional).
- Bajo compromiso por parte de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta de personal que apoye función administrativa de la escuela.
- Pocas horas de contrato del encargado de convivencia escolar.

OPORTUNIDADES:

- Acreditación del Ministerio de Salud como Escuela Promotora de Salud en Calidad Avanzada.
- Oferta de perfeccionamiento de distintas instituciones.
- Derivación de niños/as por parte de apoderados antiguos y de consultorios.
- Contar con espacios infantiles dentro de la comuna (biblioteca infantil, plaza, polideportivo La Granja)
- Redes de apoyo con instituciones (carabineros, bomberos, consultorios)
- Cercanía con consultorio de atención de salud primaria y del Hospital de Curicó.

- La presencia de un transporte escolar permanente posibilita visitar y conocer la realidad de cada uno de nuestros alumnos/as.
- Convenio con Instituto Santo Tomás con la carrera de Técnico en educación Especial, para recibir alumnos en práctica profesional.
- Convenio PROSALUD con escuela de enfermería de Universidad Católica del Maule.

AMENAZAS:

- Dos escuelas de lenguaje en el mismo sector.
- Sectores retirados de donde asisten algunos alumnos/as.
- Nuevo sistema de postulación a establecimientos educacionales (SAE).
- Poder recibir alumnos/as nuevos solo hasta el 30 de junio de cada año.
- El impacto de la emergencia sanitaria en la salud mental y emocional de los niños/as.
- Contaminación acústica, producto del aeródromo cercano al colegio.
- Poco respeto por las señaléticas de reducción de velocidad y paso peatonal.
- Disminución de la natalidad.

5. ASPECTOS OPERATIVOS

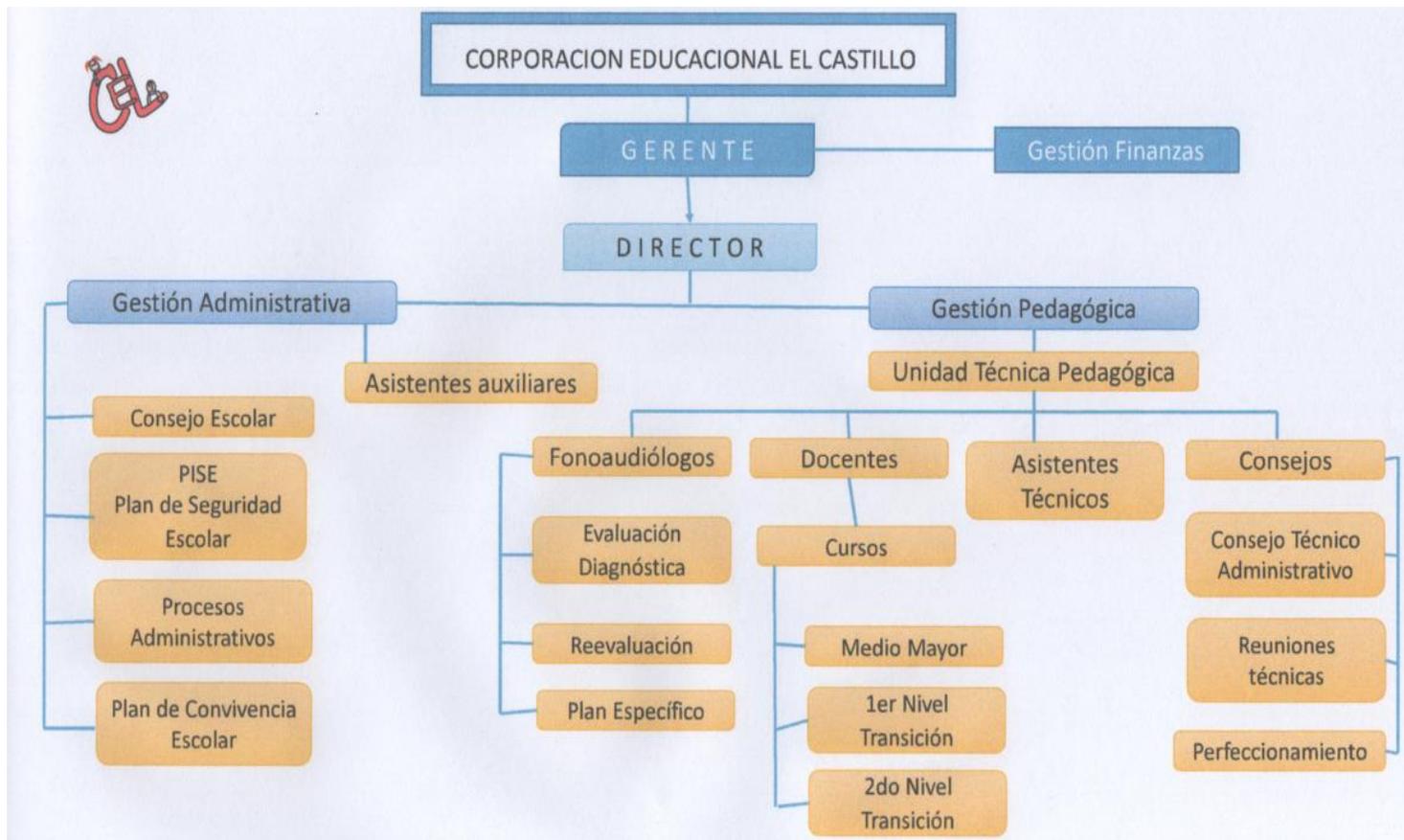
5.1 METAS

ESTRATEGIA	Nivel base	2023	2024	2025	2026	2027
Promover la asistencia regular de niños y niñas para favorecer el desarrollo de los aprendizajes y superación del trastorno del lenguaje.	50%	60%	70%	80%	85%	90%
Implementar estrategias para concientizar a los apoderados con la labor y apoyo que deben entregar en el tratamiento fonoaudiológico y aprendizaje pedagógicos de sus hijos.	30%	35%	40%	45%	50%	55%
Organizar los recursos ya existentes de materiales didácticos y de estimulación del lenguaje.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Establecer redes de apoyo con diferentes especialistas de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos/as.	30%	35%	40%	45%	50%	55%
Fomentar instancias de colaboración y participación activa de padres e hijos.	0%	10%	20%	25%	30%	35%
Promover el constante perfeccionamiento de todo el personal.	30%	35%	40%	45%	50%	55%
Potenciar la comunicación interna en el equipo para organizar metodologías de trabajos.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Promover el trabajo del colegio a la comunidad a través de distintos medios de comunicación.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Confeccionar los objetivos de plan específico por nivel.	30%	100%				
Implementar instancias de planificación de Educadora y Fonoaudióloga.	50%	80%	100%			
Generar un clima positivo en el aula, para la adquisición de	50%	60%	70%	80%	90%	100%

habilidades sociales y aprendizajes.						
Promover instancias de inclusión.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Apoyar y guiar a los niños/as a descubrir y procesar sus emociones para enfrentar con más herramientas la vida cotidiana.	50%	70%	90%	100%		
Implementar acciones promotoras de salud, interviniendo en las áreas de alimentación saludable y consumo de agua, actividad física, corporeidad y movimiento; promoción del desarrollo infantil y salud mental; cuidado bucal y educación ambiental.	40%	80%	100%			
Desarrollar una política de capacitación y perfeccionamiento del personal.	30%	50%	60%	70%	80%	100%
Establecer el trabajo colaborativo, la autonomía pedagógica y la búsqueda constante del bien común de todos los actores de la comunidad educativa.	60%	70%	80%	90%	100%	
Ejecutar el Plan de Reactivación Educativa en sus tres ejes: Convivencia y salud mental, Fortalecimiento de los aprendizajes y Asistencia y revinculación.		40%	60%	80%	100%	
Abordar las brechas de aprendizaje y mejorar la infraestructura educativa dando repuesta al plan de reactivación educativa.	-	40%	60%	80%	90%	100%

5.2 LINEAS DE ACCIÓN

ORGANIGRAMA



5.2.1 Dimensión Organizativa Operativa

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Trabajar en las primeras reuniones de apoderado, la importancia de la asistencia a clases de los alumnos/as y la participación de la familia en las distintas actividades escolares. (OE1)	Directora y Educadoras, en todas las reuniones del año.	Registro de las acciones realizadas en reunión de apoderados.
Justificar inasistencias a clases, a través de una llamada de teléfono, certificado médico, vía correo o forma presencial. (OE1)	Apoderado debe justificar. Asistente de sala mantendrá el registro de las justificaciones de manera semanal.	Registro en el libro de clases de justificaciones. Mensualmente se completará registro de inasistencias por curso, para tener seguimiento.
Al tener tres inasistencias consecutivas y no ser justificadas, la directora se comunicará con el apoderado, para ver forma de mejorar la asistencia del alumno. (OE1)	Directora, revisará cada 1 semanas las inasistencias por cursos.	Planilla de registro de acciones o acuerdos tomados con apoderado.
Panel de asistencia a clases para niños/as con premiación al final de la semana. (OE1)	Asistente de sala mantendrá el registro de alumnos/as con mejor asistencia de manera semanal.	Registro de los alumnos/as que presenten mejor asistencia, los cuales se llevarán una medalla al final de la semana, y devolverla al principio de la semana siguiente.
Informar al menos tres veces al año a los apoderados la importancia que tiene la familia en la superación del TEL, a través de reuniones de apoderados, entrevistas, notitas, etc. (OE2)	Fonoaudióloga y Educadora, en los meses de abril, julio y agosto.	Registro de las acciones e información entregada a apoderados.
Enviar tareas al hogar, concretas con material de apoyo para que la familia apoye la terapia fonoaudiológica. (OE2)	Fonoaudióloga o educadora especialista con apoyo de asistente de sala, de manera semanal.	Registro de las tareas en cuaderno de trabajo individual.

Realizar actividades pedagógicas invitando a los apoderados a participar en sala de clases. (OE2)	Educadoras y asistentes de sala. Cada dos meses o según la necesidad de la actividad.	Registro de la actividad realizada.
Compartir con apoderados diferentes estrategias que los ayude a reforzar los aprendizajes descendidos de sus hijos. (OE2)	Educadoras, fonoaudiólogo, asistentes y/o director, en reuniones de apoderados mensuales.	Registro de las estrategias compartidas.
Entrevista individual a los apoderados, para conocer sus necesidades, deseos y lo que esperan durante el año escolar y así realizar un trabajo en conjunto. (OE5)	Educadora jefa de cada curso, en meses de marzo y abril de cada año.	Registro en libro de clases de las entrevistas y acuerdos tomados.
Para el aniversario los apoderados deben presentar un show artístico por curso. (OE5)	Asistentes realizarán invitación apoderados.	Registro fotográfico de la actividad realizada.
Crear instancias de contención a padres y/o apoderados en reuniones. (OE5)	Educadoras, fonoaudiólogo, asistentes, terapeuta floral y/o director, en reuniones de apoderados mes por medio.	Planificación y registro de actividad realizada.
Crear dos talleres recreativos al año para padres y/o apoderados (manualidades, relajación, baile, etc.) (OE5)	Fonoaudiólogo y Educadora de Psicomotricidad	Planificación y registro de actividad realizada.
Organizar el plan de trabajo entre la educadora y la asistente. (OE7)	Educadora y asistente de cada sala, de forma semanal.	Planificación semanal de actividades que queda en el fichero de cada sala.
Generar instancias para compartir experiencias pedagógicas entre el equipo. (OE7)	Jefe unidad técnico pedagógica, una vez al mes, desde abril a noviembre de cada año.	Registro de la actividad realizada.
Realizar reuniones con el grupo de asistentes donde se comparten ideas de trabajo y estrategias educativas a nivel curso. (OE7)	Directora y asistentes, una vez al mes.	Registro de las reuniones mensuales
Reunión entre educadoras y fonoaudióloga para conocer las	Educadoras y fonoaudióloga, de forma mensual.	Registro de los acuerdos tomadas para el plan específico de los alumnos/as.

debilidades y fortalezas de cada alumno en relación a su plan específico. (OE7)		
Realizar reunión anual para establecer los objetivos de trabajo de plan específico. (OE9)	Educadoras y fonoaudióloga, en marzo de cada año.	Documento final con los objetivos anuales.
Realizar planificación de plan específico por nivel. (OE10)	Educadoras, asistentes y fonoaudióloga, de manera mensual.	Planificación mensual de plan específico.
Realizar planificación diferencial de plan específico en casos de alumnos/as con necesidades más particulares. (OE10)	Educadoras y fonoaudióloga, de manera mensual.	Planificación mensual de plan específico particular.
Establecer acuerdos entre los profesionales que atiende al curso, respecto del trabajo que se realiza dentro del aula. (OE11)	Educadora y asistente de sala da a conocer a diferentes profesionales la forma de trabajo, en marzo de cada año.	Registro de la información entregada.
Crear un decálogo valórico por sala para alumnos/as. (OE11)	Educadora y asistente, refuerzan diariamente.	Decálogo creado y a la vista en cada sala.
Premiar las acciones de los niños/as de acuerdo al valor trabajado. (OE11)	Educadora y asistente, entregan mensualmente reconocimiento.	Registro del reconocimiento entregado.
Realizar actividades propuestas en el Plan de Promoción de la Salud. Anexo PROSALUD (OE14).	Profesional encargada de escuela Promotora de salud, durante todo el año.	Planificaciones, registros fotográficos, Actas de reuniones
Organizar el Plan de Formación Docente en primer consejo ampliado. (OE15)	Directora y Educadoras, en la primera reunión del año.	Registro de las acuerdos realizadas en la reunión y control de cumplimiento en reuniones posteriores.
Aplicar encuestas al personal para identificar necesidades y áreas de capacitación (OE15)	Encargada de U.T.P. durante marzo-abril	Respuestas de encuesta
Fomentar comunidades d aprendizaje entre docentes y profesionales del área. (OE15)	Encargada de U.T.P.	Encuesta de satisfacción luego del taller, charla, seminario, intercambio de experiencia, etc.

Ajustar el Plan de Formación Docente según resultados obtenidos (OE15)	Encargada de U.T.P.	Actualizaciones del Plan de Formación Docente
Fomentar la planificación entre docentes de distintas áreas para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes. (OA16)	Encargada de U.T.P.	Registro de reuniones generadas para este fin
Involucrar a apoderados en proyectos educativos, talleres y actividades que refuercen el aprendizaje. (OA16)	Educadoras	Registro de participación de apoderados en proyectos, talleres y otras actividades
Crear un repositorio de estrategias didácticas exitosas para compartir con toda la comunidad educativa. (OA16)	Educadoras	Encuesta de satisfacción
Organizar jornadas de reflexión para que todos los actores de la comunidad educativa puedan compartir inquietudes y propuestas. (OA16)	Directora Encargada de Convivencia Escolar	Revisión de cumplimiento de las propuestas consideradas y estampadas en Acta de las jornadas
Incorporar en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar actividades que beneficien la buena convivencia y salud mental. (OE17)	Directora, Encargada U.T.P., Encargada Convivencia Escolar	Cumplimiento de las actividades anuales propuestas en el Plan de convivencia
Realizar aprendizajes basados en proyectos fomentando el aprendizaje a través del juego (OE17)	Educadoras de cada nivel	Evaluación clase a clase
Implementar momentos de bienestar emocional para fortalecer la autoestima y motivación de los estudiantes (OA17)	Encargada de Convivencia Escolar Educadoras	Evaluación colectiva con todo el equipo plasmada en acta
Realizar reuniones con docentes para evaluar los avances de aprendizaje de estudiantes y establecer estrategias para potenciarlas. (OE18)	Directora y Encargada U.T.P.	Registro de las decisiones tomadas en la reunión y evaluación de su aplicación en reuniones posteriores.
Implementar tutorías individuales o de pequeños grupos para fortalecer habilidades descendidas (OE18)	Educadoras	Evaluación clase a clase

5.2.2 Dimensión Administrativa Financiera

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Realizar inventario de los diferentes materiales de lenguaje y didáctico, que se encuentran disponibles en la escuela (OE3).	1 educadora y 1 asistente para material de lenguaje, realizando revisión semestral luego del inventario.	Inventario anual del material en marzo y diciembre. Registro de la revisión semestral .
Llevar un registro del uso del material (fecha, quien lo utiliza, firma), (OE3).	Auxiliar	Registro en cuaderno de uso de material.
Hacerse responsable del cuidado del material informando oportunamente el deterioro de alguno (OE3).	Toda persona que se registre solicitando el material.	Revisar el material al entregar y al recibir de vuelta, registrando si se observa algún deterioro.
Contactar a profesionales de otras áreas como: psicólogo, terapeuta ocupacional, para crear red de apoyo (OE4).	Encargada de estudio de casos, al menos un profesional por año.	Red de apoyo creada.
Establecer convenio con universidades o institutos para que sus alumnos/as realicen práctica en nuestra escuela (OE4).	Directora, durante el año escolar 2023 – 2024.	Contar con alumnos/as en práctica.
Mantener informado a los funcionarios de diferentes capacitaciones que se pueden realizar (OE6).	Directora, Administrador General y Encargada de perfeccionamiento continuo, durante todo el año.	Registro de entrega de información sobre capacitaciones mensualmente.
Conversar y organizar con funcionarios sobre capacitación específica que se pueda solicitar a cada uno (OE6).	Directora, una capacitación por semestre a un representante de cada equipo.	Registro de la capacitación que se realizan.

5.2.3 Dimensión Comunitaria

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
--------	-------------	------------

Continuar con la publicidad constante en diversos medios de comunicación como Facebook, Instagram, página web, Google Bussines y Google Ads (OE8).	Educadora designada, durante la jornada escolar. Administradora General	Registro de información en medios de comunicación.
Publicitar proyectos educativos a nivel "escuela" a través de los medios de comunicación (Instagram, Facebook, página web). (OE8).	Educadora encargada, un proyecto por semestre.	Observación de proyecto publicitado. Registro de evidencia
Realizar actividades pedagógicas en donde se integre a la comunidad (salidas pedagógicas, aniversario, día del libro, entre otras) (OE8).	Educadora de turno de acuerdo a efemérides, durante el año escolar.	Planificación y registro de actividad realizadas.
Aportar a la comunidad con distintas charlas o temas (OE8).	Directora, fonoaudióloga, encargada de convivencia escolar, al menos dos en cada año escolar.	Planificación y registro de actividades realizadas.

5.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional será evaluado en forma permanente, para poder cumplir la Misión institucional y el plan de trabajo para el mediano y largo plazo.

Evaluaremos **anualmente** como una manera de potenciar los logros, **detectar** las dificultades, realizar adecuaciones oportunas y optimizar el desarrollo de nuestro PEI.

Al plantear las acciones se indicó la forma como se evaluaría cada una de ella, con los responsables a cargo de la actividad; por lo tanto, la evaluación será realizada por cada uno de los equipos que conforman la comunidad escolar con la finalidad de dar permanencia y consolidación al PEI. Se realizarán en forma **anual**, considerando los indicadores y los objetivos planteados; y al finalizar cada año escolar se realizará una evaluación cualitativa y cuantitativa a través de diferentes instrumentos que serán diseñados y aplicados por quienes participan en el desarrollo del PEI.

6. ANEXO PROSALUD

ACCIONES PROPUESTAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN TORNO A ÁREAS DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES PARTICULAR SUBVENCIONADO (EEPS) EN LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN DEL NIVEL PREESCOLAR

Acciones planificadas para implementar en el plan anual y complementar lo indicado en el Proyecto Educativo Institucional en establecimientos educacionales promotores de salud.

1. ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Minutas de colación	Incorporar alimentación saludable en la rutina diaria de los niños y niñas.	Confeccionar minutas de colaciones saludables para jornadas de mañana y tarde, por nutricionista. Se gestionará acompañamiento por parte de nutricionista del CESFAM territorialmente asignado.	Diseño de minuta semestral.	Anexo 1 Plan de promoción de salud.
Celebramos rico y sano	Incorporar alimentación saludable en actividades de celebración al interior del colegio	Fiesta despedida de vacaciones de invierno, según calendario escolar. Celebración día del niño 11 de agosto Día de la actividad física 25 de agosto. Fiestas patrias desde el 11 al 15 de septiembre. Fiesta de aniversario desde el 06 al 10 de noviembre.	Diseño de Menú de festividades	Anexo 2 Plan de promoción de salud.
Siempre aprendemos de Alimentación	Capacitar a la comunidad educativa en torno a alimentación saludable y estrategias de implementación en población escolar.	Se realizará capacitación durante el primer semestre de cada año, luego de la solicitud de apoyo desde el CESFAM territorialmente asociado.	Nº de personas capacitadas anualmente.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Material didáctico saludable	Disponer de material educativo didáctico (físico o digital) relacionado con Alimentación y Salud.	Incorporar caja entretenida saludable que contenga materiales. El establecimiento cuenta con un set de verduras y frutas (material concreto). Confección de material a inicios de año escolar (memorice, bingo, cubos, dominós, títeres, twister, Nutrikids).	Una caja entretenida saludable de material didáctico por nivel	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Momento saludable				

	Incorporar dentro de sus planes y programas anuales, actividades educativas presenciales o a distancia en alimentación saludable dirigidas a la familia y/o cuidadores realizados trimestralmente.	-Taller para apoderados (educar a apoderados sobre minuta JUNAEB y alimentación saludable). -Taller de cocina saludable para niños. -Recreo saludable (stand), plan específico. -Día de la alimentación saludable.	N° de personas capacitadas por trimestre. N° de niños que participan por trimestre.	Adjuntar Planificación trimestral de las actividades en plan anual y/o Plan Educativo Institucional (PEI). Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Me cuido Me Hidrato	Disponer de material educativo didáctico (físico o digital) relacionado con Alimentación y Salud.	Cada año un curso de la escuela tendrá la labor de diseñar mural que refuerce de manera lúdica y didáctica aspectos de alimentación saludable	Revisión de botella de agua diariamente en materiales del niño/a	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Mural alimentario	Disponer de material educativo didáctico (físico o digital) relacionados con Alimentación y Salud.	Cada año un curso de la escuela tendrá la labor de diseñar mural que refuerce de manera lúdica y didáctica aspectos de alimentación saludable	Mural confeccionado por curso asignado (Si/ No).	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
A las ricas frutas y verduras... "La feria en la escuela"	Promover el reconocimiento y consumo de alimentos saludables en niños y niñas.	De manera lúdica se organizan ferias con stands de frutas y verduras, donde los niños podrán degustar diferentes alimentos nutritivos y aprender sobre sus beneficios para la salud. Esto puede ser una actividad individual o ser parte de otra actividad como: día de la alimentación saludable, día de la actividad física, etc.	N° de personas de la comunidad educativa que participan en cada actividad. N° de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Me alimento de manera sostenible	Establecer conductas de sostenibilidad alimentaria en los preescolares, sus familias y comunidad educativa.	Incluir dentro de la planificación actividades educativas sobre nutrición y sostenibilidad alimentaria en el plan de estudios básico de las escuelas. Cuando se realicen talleres de cocina saludable dentro de la escuela, procurar no desperdiciar partes de frutas y vegetales que no utilizarán, disminuyendo las pérdidas y desperdicios en la cadena alimentaria. Día de la alimentación sostenible: un día donde	N° de personas de la comunidad educativa que participan en cada actividad. N° de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.

		las colaciones y alimentos que se consumirá no generen residuos y exceso de re- cursos.		
Lactancia materna: Un triunfo para toda la vida	Promover la lactancia materna en la comunidad educativa.	Celebrar la semana mundial de la lactancia materna (1 al 7 de agosto). Invitar a los niños y sus familias a crear un afiche creativo que contenga los beneficios de la lactancia materna para el niño y la familia. Pueden utilizar los materiales que ellos prefieran (de preferencia reciclados). Los mejores afiches serán publicados en el "mural alimentario" toda la semana.	Número de familias que participan y realizan el afiche.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Me lavo las manos, me mantengo sano y no contamina mis alimentos	Promover la higiene de manos en la escuela.	Designar tiempo de las rutinas cotidianas para que los preescolares y educadores se laven las manos, especialmente en momentos clave como después de ir al baño, antes de almorzar o después de jugar al aire libre. Recordar regularmente a los preescolares la importancia de esta importante práctica.	Número de veces al día en que se designa tiempo para el lavado de manos	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Gráfica promoción lavado de manos Anexo 3 Plan de promoción de salud.
Celebremos el Día Mundial de la alimentación, cultivar, nutrir, preservar juntos.	Concientizar a los niños sobre el origen de los alimentos.	Para celebrar el día mundial de la alimentación (16 octubre) preparar un concurso de recetas de preparaciones saludables frías y fáciles (de modo que sea factible de elaborar por el preescolar). El preescolar deberá idear una receta junto a su familia, la cual contenga alimentos que sean producidos en su localidad. La receta ganadora será preparada por los escolares en un taller de cocina saludable dentro de la escuela y para conseguir los alimentos deberán visitar huertos o invernaderos cercanos,	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de recetas confeccionadas por niño, niñas y sus familias.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.

		para identificar el origen de cada uno de los alimentos a utilizar.		
--	--	---	--	--

2. ACTIVIDAD FÍSICA, CORPOREIDAD Y MOVIMIENTO

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
En movimiento es mejor	Mejorar la prestación de servicios de educación física de buena calidad, y experiencias y oportunidades más positivas para la recreación activa, los deportes y juegos para niñas y niños.	Promover programas para ir caminando o en bicicleta a la escuela, con acciones para mejorar el acceso a pie, en bicicleta y en transporte público, y fortalecer la promoción del caminar, cursos sobre los desplazamientos en bicicleta y la enseñanza de destrezas de seguridad vial a niños de todas las edades y capacidades.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Nota: Medida 3.1.3, Fomentar Poblaciones activas. OPS (2018), p. 79.
¿Cuánto tiempo?	Desarrollar prácticas de actividad física en los niños y niñas (con o sin discapacidad) para mejorar capacidades físicas, mentales y cognitivas	Al menos 60 minutos al día de actividad física de intensidad moderada a vigorosa, a lo largo de la semana; la mayor parte de esa actividad física debe ser aeróbica. Al menos 3 días a la semana deberían incorporarse actividades aeróbicas de intensidad vigorosa, así como actividades que refuercen los músculos y los huesos. Los niños y adolescentes deben comenzar con pequeñas dosis de actividad física, para ir aumentando gradualmente su duración, frecuencia e intensidad.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Nota: Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios (p. 3 y p. 12, 2020). Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Actividad física al aire libre	Fomentar la actividad física con contacto con la naturaleza.	Planificación de actividades como caminatas, mini olimpiadas infantiles con contacto en la naturaleza, priorizando la participación de padres y apoderados, al menos una vez al mes.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Nº de niños que participan en cada actividad.

Pausas infantiles activas	Integrar pausas saludables infantiles para mejorar las posturas e interés en cada actividad diaria	Incorporar al menos dos veces al día, pausas activas enfocadas en niños y niñas, para ayudar a trabajar la atención y buena postura dentro del horario de clases (5-10 minutos).	Nº de niños que participan en cada actividad.	Estiramientos, saltos, caminatas o ejercicios de respiración. Pueden realizarse durante las clases y pueden ayudar a los niños a mantenerse activos y concentrados.
Espacio en Libertad	Recrear espacios de movimiento y corporalidad en libertad para potenciar aspectos cognitivos y socioemocionales en niños y niñas.	Fomentar espacios para libertad de movimiento (20 min.), donde niños y niñas puedan crear momentos espontáneos, con imaginación y creatividad sin reglas del adulto, sólo límites principales como lugar de trabajo, no molestar a sus compañeros, cuidar el material.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Días temáticos	Incorporar espacios en los propios días de la semana que hablen de actividad física.	Los días temáticos pueden ser una forma divertida de involucrar a los niños en la actividad física. Por ejemplo, organizar un día de deportes acuáticos en verano, un día de juegos al aire libre en primavera, un día de carrera de obstáculos en otoño, o un día de actividades de invierno en el que se realicen deportes de nieve.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Carreras solidarias	Integración de la actividad física en temas solidarios, como propulsor de la vida saludable.	Las carreras solidarias son una forma divertida y significativa de incentivar la actividad física. En estas carreras, los niños pueden correr o caminar una distancia determinada para recaudar fondos para una causa benéfica. Los colegios pueden asociarse con organizaciones sin fines de lucro y motivar a los niños a involucrarse en la actividad física y a ayudar	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Juegos tradicionales				

	Potenciar el uso de los juegos tradicionales como ayuda a estilos de vida saludable.	Los juegos tradicionales, como el escondite, la rayuela, la comba, el pañuelo, entre otros, pueden ser una forma divertida de motivar a los niños a realizar actividad física. Estos juegos también fomentan la creatividad, la imaginación y la socialización.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
--	--	---	---	---

3. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL Y SALUD MENTAL

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Árbol genealógico	Incorporar a la familia como actor principal en potenciar la salud.	Invitar a los participantes a elaborar un árbol genealógico de su familia, identificando a los miembros y su relación entre ellos. Posteriormente, se puede pedir a los participantes que compartan información sobre la salud de su familia y cómo han influido las relaciones familiares en su bienestar.	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Picnic en familia	Desarrollar una instancia de salud, a través de la creación de un picnic familiar, para integrar hábitos de alimentación saludable.	Organizar un picnic en un parque o un lugar al aire libre donde los miembros de la familia puedan compartir tiempo juntos y realizar actividades recreativas como juegos o deportes. Esta actividad permite fomentar la participación activa en la vida familiar, promoviendo hábitos saludables y fortaleciendo la relación entre los miembros de la familia.	Nº de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Nuestro mural familiar	Incentivar a la familia a ser partícipes de su gran labor como educadores de vida y estilos saludables desde la familia.	Invitar a los participantes a elaborar un mural que refleje la importancia de la familia en la promoción de la salud. Se pueden utilizar imágenes, fotografías y textos para representar	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.

		la relación entre la familia y la salud.		
Charlas sobre salud familiar	Desarrollo de instancias de conversación para difundir estilos y hábitos de vida saludable para la familia.	Organizar charlas y talleres sobre distintos temas relacionados con la salud en familia, como la alimentación saludable, la actividad física, la prevención de enfermedades, el manejo del estrés, entre otros.	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Menú familiar	Preparación de comidas saludables para incorporar a toda la familia.	Invitar a los miembros de la familia a preparar juntos una comida saludable. Se pueden elegir recetas que contengan alimentos ricos en nutrientes, y se puede aprovechar la ocasión para hablar sobre la importancia de la alimentación en la salud (esta actividad también tributa al área de Alimentación saludable).	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Leamos sobre salud y familia	Proporcionar a los integrantes de la familia momentos de lectura de cuentos asociados a la salud.	Buscar cuentos o relatos que aborden temas relacionados con la importancia de la vida en familia sobre la salud y leerlos en familia.	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de cuentos disponibles	Link de acceso a cuentos disponibles. Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Plan familiar	Elaboración de un plan de acción en familia.	Invitar a los miembros de la familia a elaborar juntos un plan de acción para promover hábitos saludables en el hogar. Se pueden establecer metas y acciones concretas que permitan mejorar la alimentación, la actividad física, la higiene, el descanso y otros aspectos que influyen en la salud.	Nº de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.
Juegos de mesa familiares	Trabajar de forma lúdica a través de juegos de mesa sobre la salud y familia	Elegir juegos de mesa que aborden temas relacionados con la salud, como el juego de la Oca de la Salud, y jugarlos en familia. Estos juegos pueden ser una forma divertida de aprender sobre	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de familias que participan en cada actividad.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listados de asistencia.

		hábitos saludables y promover la participación de toda la familia.		
Explorando emociones	Propiciar en los preescolares el reconocer y expresar sus emociones de manera saludable.	Organizar una sesión donde los niños puedan aprender sobre las diferentes emociones (alegría, tristeza, miedo, enojo, etc.) a través de actividades como juegos de roles, dibujos y canciones. Fomentar el diálogo abierto sobre cómo se sienten y cómo pueden manejar esas emociones de manera positiva.	Nº de preescolares participantes que describen al menos tres emociones diferentes	Registro de participación y observación de la participación activa de los niños y su capacidad para expresar sus emociones de manera adecuada.
Cuidando nuestro cuerpo y mente	Promover hábitos saludables y fortalecer la conexión entre el cuerpo y la mente.	Realizar actividades físicas y de relajación como estiramientos, yoga suave adaptado a su edad y juegos de respiración. Promover el autocuidado y la higiene personal.	Los preescolares participantes serán capaces de nombrar al menos tres hábitos saludables para cuidar su cuerpo y mente.	Registro fotográfico de participación y observación de la participación activa de los niños durante las actividades físicas y su comprensión sobre la importancia del autocuidado.
Leyendo y compartiendo emociones	Fomentar la empatía y la comprensión emocional entre los preescolares.	Se propiciarán al año 2 momentos en los cuales se trabajará con lectura de libros o cuentos infantiles que traten sobre emociones y situaciones emocionales diversas. Después de la lectura, promover la discusión y el intercambio de opiniones y emociones entre los niños. Animarlos a compartir experiencias personales relacionadas con las emociones presentes en la historia.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico, listados de asistencia, y observación directa de la participación y actividad.

4. VIDA AL AIRE LIBRE Y SALUD AMBIENTAL

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Taller de Ecoladrillos	Confeccionar Ecoladrillos para un manejo efectivo de residuos que promueva la reducción y reutilización de los mismos.	El equipo de UCM sustentable coordinará Talleres dirigidos a educadoras, asistentes y niños de la escuela de lenguaje, donde se trabajarán los principios del manejo de residuos y	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de ecoladrillos realizados en el taller.	Registro fotográfico del Taller. Listado de asistencia de participantes. Los ecoladrillos serán entregados a organizaciones para su uso como material de construcción.

		se realizará una actividad práctica y demostrativa con la preparación de ecoladrillos en conjunto.		
Vigilantes de las aguas Maulinas	Levantar un proceso de monitoreo y seguimiento de cuerpos de agua a través de un modelo de ciencia ciudadana	El equipo UCM Sustentable coordinará talleres prácticos de uso y monitoreo de cuerpos de agua a través de una "mochila limnológica" para los estudiantes de colegios CEL, para conocer la importancia de estos ecosistemas naturales.	Nº de niños que participan en cada actividad.	Registro fotográfico de los talleres, encuesta de satisfacción y asistencia a las actividades.
Botiquín verde	Promover instancias de socialización y recreación para los estudiantes, apoderados y cuerpo docente	Este taller busca promover y fortalecer espacios de bienestar y socialización entre los participantes, mediante el trabajo colaborativo y recreacional realizado en huertas urbanas con componentes reciclados. actividad que se contempla 1 vez por año.	Nº de niños que participan en cada actividad. Nº de funcionarios que participan	Registro fotográfico de los talleres, encuesta de satisfacción y asistencia a las actividades.
Explorando naturaleza	Fomentar la conexión de los preescolares con la naturaleza y promover la conciencia ambiental	Organizar salidas al aire libre, como visitas a parques, jardines botánicos o áreas naturales cercanas. Durante estas salidas, guiar a los niños para que observen la flora, fauna y elementos naturales como rocas, árboles, flores, etc. Realizar actividades de recolección de materiales naturales para crear manualidades o investigaciones sencillas.	Nº de pre- escolares y apoderados participantes de las actividades al aire libre.	Se podrá exponer los trabajos que se desarrollaron con la recolección de materiales naturales en actos de fin de año u otros.
Juegos al aire libre	Estimular el juego activo y físico al aire libre entre los preescolares.	Diseñar juegos grupales al aire libre que involucren movimiento y actividad física, como carreras, saltos, juegos de persecución o juegos de pelota adaptados a su nivel de desarrollo.	Nº de horas de actividad física al aire libre y participación en ellas.	Dejar registro de actividades en planificaciones mensuales de actividades.

		Fomentar la cooperación, el compañerismo y el respeto durante el juego. Instalar actividades a través de profesora de educación física de manera semanal.		
Cuidando el medio ambiente	Promover prácticas y hábitos que contribuyan al cuidado del medio ambiente.	Actividades prácticas como recoger residuos en el patio escolar o en un área cercana. Enseñar a los niños cómo clasificar los residuos según su tipo y fomentar la importancia de reciclar. Realizar actividades de reutilización de materiales, como construir juguetes con objetos reciclados al menos 1 vez por año.	Diseño de juguetes u otros con materiales reciclados. Exposición.	Registro fotográfico o audiovisual de la actividad implementada.

5. SALUD BUCAL

Nombre	Objetivo	Descripción	Indicador	Observaciones
Aplicación de Flúor Barniz	Gestionar la aplicación de Flúor barniz desde la red de APS	Esta representa una estrategia asociada al programa de promoción de salud sembrando sonrisas y debe ser gestionada con CESFAM territorialmente asignando 1 vez al año.	Nº de niños/as que reciben aplicación de Flúor barniz por año.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listado de asistencia
Educación Odontológica en la escuela	Implementar mural que dé cuenta de la técnica de cepillado en la escuela.	Cada año un curso de la escuela tendrá la labor de diseñar un mural que refuerce de manera lúdica y didáctica la técnica de cepillado dental.	Mural con técnica de cepillado dental en lugar visible de la escuela.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Mi mural de Cepillado	Implementar mural que dé cuenta de la técnica de cepillado en la escuela.	Cada año un curso de la escuela tendrá la labor de diseñar un mural que refuerce de manera lúdica y didáctica la técnica de cepillado dental.	Mural con técnica de cepillado dental en lugar visible de la escuela.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Cuaderno viajero "infografía cuidado bucal" y registro de cepillado	Implementar en el cuaderno viajero en niño y niña una infografía con información en torno al cuidado de la salud	Cada niño y niña cuenta con un cuaderno viajero en donde lleva a su hogar diferente información, esta vez relacionado	Cuaderno viajero cuenta con infografía y registro de cepillado dental. Nº de niños que realizan cepillado	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Registro en cuaderno viajero.

	oral, además de un registro para los padres de cepillado dental.	con los cuidados de salud bucal y un registro para que los padres y niños refuercen tiempos y momentos de cepillado dental en el hogar.	dental en el hogar según registro	
H2O... Agüita para mis dientes	Promover el consumo de agua (fluorada) en niños y niñas.	Todos los niños y niñas deben llevar su botella de agua, la cual también podrán llenar en el establecimiento. El flúor en el agua potable ha contribuido considerablemente a mejorar la salud oral de los niños. El flúor añadido al agua de beber, y el flúor en la pasta dentífrica, han reducido las caries dentarias	1 botella de agua por cada niño.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas.
Refuerzo mi cepillado en la escuela	Implementar material educativo a través de juegos para el ambiente escolar como familiar en torno a los cuidados de la salud oral.	El equipo de promoción de salud escolar elaborará y material lúdico educativo para ser utilizado en al menos 2 oportunidades al año por cada curso, de esta manera promover conductas de salud asociadas a una adecuada salud oral.	Material educativo (juegos de salud bucal). Registro de uso de material al año por curso.	Registro fotográfico y/o audiovisual del material disponible. Registro Inventario
Celebración Día mundial de la salud Bucal (20/03)	Generar instancia conmemorativa del día mundial de la salud bucal.	En esta instancia se podrán utilizar diferentes recursos, así como las redes sociales, actividades educativas en el colegio, visitas al CESFAM, clínicas odontológicas privadas, exámenes de salud oral masivos, etc. 1 vez al año.	Cuaderno viajero cuenta con infografía y registro de cepillado dental. Nº de niños que realizan cepillado dental en el hogar según registro.	Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades realizadas. Listado de asistencia.

Enlace al Plan de Promoción de Salud completo:

<https://www.colegiodelenguajecel.cl/wp-content/uploads/2024/04/PLAN-DE-PROMOCION-DE-SALUD-PROSALUD.pdf>